



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CARRERA DE PSICOLOGÍA

*CONFLICTO Y VIOLENCIA DOMÉSTICA  
DESDE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES:  
DIFERENCIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES*

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A**

**ANA RAMÍREZ FIGUEROA**

**JURADO DE EXAMEN**

TUTORA: DRA. BLANCA INÉS VARGAS NÚÑEZ

Comité: Dra. Mirna García Méndez

Lic. Jesús Barroso Ochoa

Mtra. María Felicitas Domínguez Aboyte

Lic. José Luis Pozos Gutiérrez



MÉXICO D.F. A 18 DE ENERO DE 2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

Introducción	5
Conceptualizaciones	6
<b>CAPITULO 1. VIOLENCIA</b>	
Breve reseña de los avances en violencia doméstica	8
Tipos de violencia	10
Estudios sobre violencia	11
Factores que influyen en la existencia de la Violencia Doméstica	13
El ciclo vital de la pareja	15
Los ciclos de la violencia	16
Walker	16
Leslie Canntrell	17
Integración de los modelos	18
Consecuencias de la Violencia Doméstica	19
<b>CAPITULO 2. CONFLICTO</b>	
Definición	22
Desencadenantes del conflicto	23
Agravantes del conflicto	25
<b>CAPÍTULO 3. REPRESENTACIONES SOCIALES</b>	
Surgimiento de la Teoría de las Representaciones sociales	26
Estructura de las Representaciones sociales	28
Fenómenos creados por la violencia doméstica en las Representaciones Sociales	29
Representaciones sociales en nuestra cultura y actualidad	31

CAPÍTULO 4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	35
CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA	
Pregunta de investigación	36
Objetivo general	36
Objetivo específico	36
Hipótesis conceptual	36
Definición conceptual	37
Definición operacional	38
Método	39
CAPITULO 6. RESULTADOS	44
Tabla 1. Correlaciones de las escalas de Medición de Violencia y apreciación de la relación y de sí misma.	44
Tabla 2. Correlación de Pearson entre las escalas de apreciación de la Relación y de sí misma y Conflicto	45
Tabla 3. Correlación de Pearson de las escalas de Violencia que ejerce el hombre y Conflicto	47
Tabla 4. Correlación de Pearson de los factores de la escala de Conflicto	48
Tabla 5. Correlación de Pearson para las escalas de Medición de Violencia y Conflicto	50
Tabla 6. Correlación de Pearson entre los factores de la escala de Medición de Violencia.	51
Tabla 7. Correlación entre los factores de la escala Violencia que ejerce el hombre	52
Tabla 8. Correlación de los factores de la escala de apreciación de la relación y de sí misma	53
Tabla 9. Prueba t de student para la escala de conflicto aplicada en hombres y mujeres	54
CAPITULO 7. DISCUSIÓN	55

REFERENCIAS

ANEXOS

# *INTRODUCCIÓN*

La violencia en sus diferentes acepciones y formas, ha sido un tema de suma relevancia a través del tiempo, y en función de las épocas se le ha dado más peso a algunos tipos de violencia sobre otros. Actualmente, debido a los cambios de intereses y preocupaciones en el mundo, en el país, en las comunidades y en las Representaciones Sociales (RS), el tema de la violencia ha pasado a los primeros lugares de la agenda política, y también de la agenda educativa y social.

La Violencia Doméstica (VD) ha sido un tema que se consideró como un asunto privado hasta apenas algunas décadas. El aumento en la violencia y además los avances en el respeto a los derechos humanos, fueron básicos para que la problemática se fuera velando. Los defensores de los derechos humanos fueron notando que existían ciertos derechos que no estaban siendo respetados de manera homogénea. A partir de que la ONU se formó en 1945, con la unión de diferentes países, ha discutido a cerca de temas de interés internacional, entre los cuales: la guerra, los derechos humanos, la equidad de género, y actualmente la Violencia Doméstica, representando un gran avance en su abordaje.

Los tipos de violencia que han sido más abordados en la trayectoria de los estudios del tema, son: las peleas callejeras, los crímenes pasionales, las guerras y los asaltos, los cuales tienen dos componentes en común de acuerdo con lo planteado por Lorente en 2001: el componente instrumental (¿para qué?) y el componente emocional (lo que motivó la acción: odio, ira, celos). En el caso particular de la VD, que hasta hace unas décadas se comenzó a trabajar de manera pública, tiene en sus componentes aspectos irracionales o paradójicos, como es que en el componente instrumental se busca el aleccionamiento de la víctima (el agresor violenta a la víctima porque ésta no cumple sus expectativas) y el componente emocional, el odio, la ira y celos llevarían a la lógica de la disolución del vínculo, y ahí es lo relevante del abordaje del tema pues tienen lugar preguntas como ¿Por qué si existen estos componentes emocionales, el agresor no se aparta de la víctima? y ¿Por qué las mujeres son incapaces de salir de estas relaciones de violencia?.

En el Capítulo 1 se llevará a cabo el abordaje de la violencia, en particular de los componentes de la VD que es lo que compete a ésta investigación, con la finalidad de clarificar su funcionamiento de acuerdo a los factores pre-disponentes, las etapas de la pareja y los ciclos de la violencia de Walker y Canntrell.

En el Capítulo 2, se aborda el conflicto, como parte fundamental de este trabajo. El cuál es un elemento esencial durante la convivencia en común, que consta de estrategias que pueden ser

beneficiosas o dar paso a la VD.

El capítulo 3 habla acerca de las RS como un medio por el cual se legitima la VD y el peso que tienen éstas en la sociedad, estando siempre involucradas en los procesos individuales.

En el Capítulo 4 se hace el planteamiento del problema, que abarca las RS como eje y su relación con la VD.

En el capítulo 5 se explica la metodología con la que se llevó a cabo ésta investigación y en el capítulo 6, se hace referencia a las Escalas que se utilizaron, su validez y los componentes de su estructura.

En el capítulo 7 se exponen los resultados que se obtuvieron de la aplicación de las Escalas en relación a las RS y finalmente en el Capítulo 8 se extiende la discusión y conclusión del presente trabajo.

## *CONCEPTUALIZACIONES*

En las investigaciones que han trabajado la VD, se han estructurado algunas definiciones, a continuación se mencionan las más significativas:

Como parte indispensable del uso del término, Torres (como se citó en Vargas, 2008) elimina la distinción de género de las personas implicadas (hombre/mujer) en la VD, habla simplemente de los agresores y de los receptores de violencia y se hace hincapié en el entorno en donde se convive bajo el mismo techo, pues afirmar que la VD se ejerce solo en un sentido (Hombre a Mujer) por ser el más común, sería una equivocación, aunque de manera específica, para el propósito de esta investigación, cuando se haga alusión a VD, se ocupará solo de la que ocurre de Hombre a Mujer.

Siguiendo con la definición, El Consejo de Europa, citado en Grusman, Masterman, Adamo (1992) define la VD como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física o psicológica, o incluso la libertad de otro de los miembros de la misma familia, que causa un serio daño al desarrollo de su personalidad.

De las entrevistas realizadas por Grusman et al (1992) mencionan que el significado de VD para los protagonistas es: empleo de la fuerza como una forma de relación extendida, inofensiva, tolerada socialmente y el uso de la violencia corporal peligrosa, no frecuente y despreciada por la sociedad. Bajo estos significados, Yung (como se citó en Azoh, 2003) menciona que es en los Centros de Atención donde las mujeres buscan refugio, la prevalencia de daños en la mujer se miden por los reportes de atención médica después de que se ejerció la violencia.

En relación a la violencia que reciben los hombres de parte de las mujeres, Azoh (2003) en su trabajo de investigación revela que la mujer no es pasiva durante los episodios de VD, de manera general, sus respuestas abarcan escenas de celos sin motivo, amenazas verbales, golpear las cosas, aventar objetos, patear y buscan la zona genital de los hombres como medio infalible para provocarles dolor. Azoh (2003) comenta que en los casos en las que las mujeres comienza un tratamiento psicológico para superar lo episodios de violencia, llegan a admitir que en un gran porcentaje de las veces, ellas inician la violencia o la ejercen directamente sobre sus parejas o ex parejas.

En la presente tesis, se limitó el término VD de la siguiente manera:

Dentro del espacio doméstico cualquier tipo de residencia (de la manera en que esta pueda ser entendida), que se lleve a cabo entre dos individuos que formen una pareja heterosexual (matrimonio, unión libre o cualquier otra forma de relación en donde la residencia sea común y exista un compromiso) y que vaya exclusivamente dirigida hacia la mujer, en donde pueden existir o no hijos (propios, ajenos o mutuos) que tengan un uso arbitrario de la violencia en cualquiera de sus modalidades en detrimento de la dignidad o integridad de la mujer, fuera de razón y justicia, con un comportamiento destinado a prolongar o incrementar la superioridad de uno sobre otro; en un modo de dominación en donde las RS perpetúan la acción y reacción de los involucrados como códigos de convivencia.

La definición amplía, la perspectiva respecto al concepto principal de este trabajo, ya que permite al lector introducirse en la terminología y conocer más de lo que implica la violencia dentro de las familias y específicamente hacia la mujer que serían los casos más frecuentes, dejando ver que el ser humano es el único que ejerce la VD sin intención de causar un daño o una separación y más aun sin la necesidad de ejercerla, dejando en claro que los tipos de violencia que se encuentran mezclándose todo el tiempo en la vida cotidiana forman una amplia gama.



# CAPÍTULO 1

## *VIOLENCIA*

### *BREVE RESEÑA DE LOS AVANCES EN VIOLENCIA DOMÉSTICA*

Grusman et al (1992) Consideran que los estudios acerca de la VD comenzaron alrededor de los años 70's en países más desarrollados como E. U. A., Inglaterra y Alemania. El principal objeto de estudio era la violencia del hombre de familia hacia su esposa.

Como sustento, Chiarotti, (1995) reporta que en 1975 se llevó a cabo la Primera Conferencia del Año Internacional de la Mujer, con la finalidad de abordar las temáticas de igualdad de la mujer desde el ámbito privado, pues no se le consideraba un asunto de interés social o de un tratamiento en particular.

Siguiendo con los intereses de ésta índole a nivel mundial, en 1985 en Nairobi Kenia, se reconoce formalmente que la VD es un obstáculo para la equidad y una ofensa intolerable a la dignidad humana (Vargas, 2008)

Por la seriedad que tomó el tema para ese momento, Europa tomó parte y en 1993, se llevó a cabo la Conferencia de Viena sobre los Derechos Humanos, en donde se logró colocar en la agenda de trabajo, la necesidad de reconocimiento explícito de la existencia de los derechos humanos de las mujeres y de la violencia que se ejerce hacia ellas. A la par, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la mujer. Fue hasta 1994 cuando la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. En 1996, el Senado Mexicano ratificó esta Convención (Vargas 2008)

Después de la Convención Interamericana, en Beijing en 1995, se llevó a cabo la 4ª Conferencia Mundial Sobre la Mujer, elaborando los Compromisos en la Declaración de Pekín. Al mismo tiempo en Huairo se elaboraba el documento "Plataforma de acción Mundial" en donde el eje

principal fue la igualdad de hombres y mujeres y protección de los derechos de las últimas (Vargas, 2008). Gracias a estos avances, fue el 5 de Noviembre de 1999, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas asignó el 25 de Noviembre como Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, propuesta de Noeleen Hayzer diplomática asiática Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres (UNIFEM, 2007) en honor a los hermanos Mirabal, quienes lucharon y murieron en República Dominicana por la libertad política de su país en oposición al Régimen de Rafael Leónidas Trujillo(Vargas,2008).

En junio del 2000, en la Ciudad de Nueva York, se llevó a cabo la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas denominada “La mujer en el año 2000; Igualdad entre géneros, desarrollo y paz”. Cuyo objetivo fue la evaluación del cumplimiento de los compromisos contraídos a partir de la Plataforma de Beijing. Los puntos más importantes fueron: La violencia sexual en conflictos armados y la migración de las mujeres que sufren violencia de sus lugares de origen (Vargas, 2008). Estos movimientos tuvieron repercusiones en diferentes niveles tanto políticos como sociales, primeramente la violencia de las mujeres como violación de los Derechos Humanos aun cuando esto sucede al interior de los hogares.

La OMS llevó a cabo un estudio en 2005 acerca de la VD llamado: Women's Health and Domestic Violence Against Women [Salud femenina y VD contra las mujeres], este estudio está basado en las entrevistas de más de 24000 mujeres de 10 países diferentes (Bangladesh, Brasil, Etiopía, Japón, Namibia, Perú, Samoa, Serbia y Montenegro, Tailandia y la República Unida de Tanzania) con colaboración de la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, la organización no gubernamental PATH y establecimientos de investigación y asociaciones de mujeres de países participantes. Respecto a la violencia física, se preguntó a las mujeres si alguna vez su pareja, ya fuera la actual o una anterior, había hecho alguna de las cosas siguientes: - abofetearla o lanzarle algún objeto hiriente; empujarla; golpearla con el puño u otra cosa que pudiera lesionarla; arrastrarla, pegarle puntapiés o una paliza; asfixiarla o quemarla a propósito; amenazarla con una navaja, pistola u otra arma, o utilizar efectivamente un arma contra ella. Como parte de sus resultados, respecto a la violencia sexual, se definió ésta como la que se produce cuando una persona: - se ve forzada físicamente a mantener relaciones sexuales contra su voluntad; - mantiene relaciones sexuales por temor a lo que pueda hacer su pareja; - o es obligada a realizar alguna actividad sexual que encuentre degradante o humillante. En dicho estudio se encontró que entre un 25 a 50% de las mujeres físicamente agredidas por su pareja, afirmaron haber sufrido lesiones físicas a consecuencia directa de ello. De allí que aumenta dos veces la probabilidad de que la mujer padezca posteriormente mala salud física o mental después de ser víctima de la agresión, aún cuando hayan pasado varios años (OMS, 2005).

Las Conferencias y la incorporación de la temática de la VD a la esfera Internacional y al ámbito político, coadyuvó para que se comenzaran a hacer estudios y Proyectos de intervención encaminados a la VD en particular, generando un conocimiento que será la base de una sociedad futura sin ésta problemática, una sociedad en donde habrá nuevas formas de convivencia que darán paso al desarrollo integral de todos los individuos.

## *TIPOS DE VIOLENCIA*

Es de suma importancia tener en cuenta que la VD puede ser ejercida de distintas maneras, la mayoría ya tiene por lo menos un nombre para diferenciarla de las demás, en ocasiones algunos tipos de violencia pueden involucrar a otros, aunque no necesariamente se entrelazan todo el tiempo.

A continuación se hablará de los diversos tipos de violencia que se han estudiado.

García, C. (s.f.) hace una clasificación de las formas más comunes en que se presenta la VD:

**Física.** La violencia física es aquella que puede ser percibida objetivamente por otros, que más habitualmente deja huellas externas. Se refiere a empujones, mordiscos, patadas, puñetazos, etc., causados con las manos o algún objeto o arma. Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima, pero también ha supuesto que sea la más comúnmente reconocida social y jurídicamente, en relación fundamentalmente con la violencia psicológica (García, s.f.).

**Psicológica.** La violencia psíquica aparece inevitablemente siempre que hay otro tipo de violencia. Supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia mujer, desvalorizando su trabajo, sus opiniones... Implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima, que es el objetivo último de la violencia de género. Dentro de esta categoría podrían incluirse otros tipos de violencia que llevan aparejado sufrimiento psicológico para la víctima, y utilizan las coacciones, amenazas y manipulaciones para lograr sus fines, como los son:

La violencia económica, en la que el agresor hace lo posible por controlar el acceso de la víctima al dinero, tanto por impedirle trabajar de forma remunerada, como por obligarla a entregarle sus ingresos, haciendo uso exclusivo de los mismos (llegando en muchos casos a dejar el agresor su empleo y gastar el sueldo de la víctima de forma irresponsable obligándola a solicitar ayuda económica a familiares o servicios sociales).

La violencia social, en la que el agresor limita los contactos sociales y familiares de su pareja, aislándola de su entorno y limitando así un apoyo en casos de VD (García, s.f.).

**Sexual.** “Se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción, intimidación o indefensión” (Alberdi y Matas, 2002).

Aunque podría incluirse dentro del término de violencia física, se distingue en que el objeto es la libertad sexual de la mujer, no tanto su integridad física. Hasta no hace mucho, la legislación y los jueces no consideraban este tipo de agresiones como tales si se producían dentro del matrimonio (García, s.f.).

## *ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA*

La violencia es un concepto que ha permanecido a lo largo de la historia del ser humano y que forma parte de la vida actual, aun con todas las modificaciones culturales que han tenido lugar al paso de los años y la creación de sistemas sociales que permiten una convivencia en donde cada quién tiene un lugar y una función. En este capítulo se pretende esbozar el escenario de la VD para poder tener una visión clara de lo que abarca el fenómeno y sus implicaciones, así posteriormente comprender las RS recurrentes en el ámbito doméstico que perpetúan la acción y pensamiento del perpetrador y la víctima.

Una de las preguntas que se hacen los investigadores y el mundo en general es ¿De dónde surge la violencia? a esto, han dado varias explicaciones. Corsi (1994) comenta que los factores como la industrialización, migración y urbanización pueden ser atenuantes de problemáticas sociales ya existentes y semillas de otras problemáticas nuevas, en este caso, el aumento de la violencia familiar. Junto con esto, al paso del tiempo han surgido también nuevas formas de conciencia pública; en tiempos anteriores existía un sentido más amplio de los valores, y la sociedad misma era quien juzgaba los actos o quien callaba para dejarlos pasar inadvertidos, en la actualidad, las funciones de la sociedad han cambiado, y han surgido centros de apoyo social, organizaciones que se dedican a defender las injusticias con independencia del gobierno, el gobierno por su parte también ha hecho modificaciones a leyes y normas sociales para favorecer una convivencia más sana, y se ha instado a la sociedad a denunciar cualquier tipo de hecho ilícito o que atente contra la integridad de cualquier persona sin hacer distinciones de clase, género, raza etc.

Hasta ahora, la Violencia en general, ha sido analizada por Fromm\_(1981) Grusman et al. (1992), Walker (1979) y Canntrell\_(1986):

Fromm (1981) que menciona que la violencia es muy amplia y que puede ser clasificada en dos tipos:

**Agresión benigna:** Funciona cuando se encuentran amenazados los intereses vitales y se desactiva cuando termina la amenaza, por ejemplo cuando una mujer corre el peligro de ser violada, aún después de haber recibido golpes, es capaz de luchar por su vida, incluso de dar golpes con una

fuerza impresionante, debido a la adrenalina y al temor.

**Agresión maligna:** No tiene una explicación ni objetivo solo existe en el ser humano. Esta visión aporta la idea de que el hombre sí es responsable de sus actos a diferencia de lo que pudieran pensar los instintivistas (la violencia como elemento de supervivencia que no es controlada por el hombre) y los conductistas (la violencia como conducta aprendida). El hecho de pensar que el ser humano ya viene prefabricado con una parte mala en su ser o una parte buena o las dos deja fuera muchos otros factores como el que la Sociedad manipule la acción u omisión de los sujetos que conviven en ella.

Hablar de Violencia es hablar de producir un daño y crear relaciones de poder. La violencia implica la búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder y se usa el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza.

Al respecto Grusman et al (1992) plantea que para que la conducta violenta sea posible, tiene que haber un desequilibrio en el poder que puede estar definido culturalmente, por el contexto o por maniobras interpersonales de control de la relación. Éste desequilibrio puede ser permanente o momentáneo; en relación, los estudios de Walker (1979) y Canntrell (1986) demuestran que la VD no es puntual, es decir que no son eventos alejados, sino que se trata de un estado constante de tensión.

De acuerdo con Grusman et al. (1992), ésta asimetría severa en las jerarquías, actualmente no es tan diferente, solo cambió de modos, en la antigüedad, la mujer era considerada como objeto, siendo primero pertenencia del padre, para después pasar a ser pertenencia del marido. La propiedad privada era defendida aun con la vida del hombre, por lo tanto éste tenía su prolongación, en este caso sus hijos para ser los herederos de los bienes del padre, sin embargo la mujer nunca formó parte de esta prolongación, mas bien era el objeto que se heredaba, al morir el hombre, quedaba totalmente desprovista de cualquier tipo de bienes. Al ser de esta manera, la mujer que no tiene una figura a la cual pertenecer, pierde su sentido del yo, de alguna manera, esto fue así durante mucho tiempo y el ser libre y diferente en una sociedad que no parece variar mucho, afecta directamente la visión y apreciación que tiene la mujer de sí misma, después de ser por siglos tratada en calidad de objeto. Por ello es que la violencia es tomada como una actitud más dentro del repertorio de las conductas cotidianas, esto quiere decir que ya está incorporada a la vida del actor y que también sirve como instrumento para lograr un objetivo variable.

## *FACTORES QUE INFLUYEN EN LA EXISTENCIA DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA*

La VD encuentra en la vida cotidiana modos de convivencia que funcionan como potenciadores generando mayor número de episodios o mayor intensidad en los mismos.

Gelles y Straus ( 1988, como se citó en Corsi, 1994), identificaron 11 factores que pueden incrementar el riesgo potencial de VD:

- 1) La duración del periodo de riesgo; es decir, la cantidad de tiempo que los miembros de una pareja están juntos, a mayor tiempo, mayor riesgo.
- 2) La gama de actividades y temas de interés; la interacción entre los miembros de una pareja se produce en una multiplicidad de contextos.
- 3) La intensidad de los vínculos interpersonales.
- 4) Los conflictos de actividades; es decir, las diferencias de opinión en las decisiones que afectan a los miembros.
- 5) El derecho culturalmente adquirido a influir en los valores, los comportamientos y las actitudes del otro miembro de la pareja.
- 6) Las diferencias de edad y sexo.
- 7) Los roles atribuidos en función de la edad y sexo.
- 8) El carácter privado del medio familiar.
- 9) La pertenencia involuntaria, es decir, el hecho de no haber elegido esa pareja.
- 10) El estrés atribuible al ciclo vital, los cambios socioeconómicos y otros.
- 11) El conocimiento de la vida íntima de cada uno de los otros miembros, de sus puntos débiles, de sus temores y sus preferencias.

Estos catalizadores de la VD requieren de tomar en cuenta:

**Grado de verticalidad** de la estructura dentro del espacio doméstico, Gelles y Straus (1988, como se citó en Corsi, 1994). Se hace referencia a la posición que ocupa cada integrante de la pareja, dentro de la escala jerárquica, en donde en ocasiones la jerarquía del hombre se encuentra por encima de la mujer dentro del espacio doméstico y no igual como sería esperable . Grusman et al. (1992) coincidiendo con los anteriores, habla de una organización jerárquica fija e inamovible que se basa en las creencias, algunas veces explícitas de desigualdades naturales.

**Un sistema de autoridad** en el que la distribución del poder se organiza en concordancia con las jerarquías, conformando relaciones de dominación /subordinación autoritarias, en relación con el

grado de verticalidad antes mencionado, la mujer se encuentra dominada.

**Grado de rigidez de las jerarquías.** Las jerarquías no son flexibles, la mujer está supeditada al hombre bajo cualquier circunstancia. Grusman et al. (1992) corroboran lo anterior cuando hablan de una modalidad relacional, cercenadora de la autonomía, en tanto los miembros interactúan rígidamente, esto es, sólo en términos de funciones con relación a otros y sin posibilidad de recortar su propia identidad. De manera que son y actúan como el sistema les impone ser, y permanecen inmovilizados en sus lugares.

**Creencias en torno de la obediencia y el respeto.** La educación que han recibido los miembros de la pareja respecto a como debe una mujer atender y obedecer al hombre. Gelles y Straus (1988, como se citó en Corsi, 1994) proponen las creencias entorno de la disciplina y del valor del castigo. Cuando las creencias en torno a la obediencia y el respeto son rígidas, el hombre encuentra un sustento para agredir a la mujer cuando ella no obedece o no realiza las actividades al gusto del perpetrador.

**Grado de adhesión a los estereotipos** de género propuesta por Gelles y Strauss (1988, como se citó en Corsi, 1994) y la fuerte adhesión a los modelos dominantes de género, o estereotipos de género. Esto significa también una rígida adhesión a los supuestos explícitos o implícitos de la cultura, lo que conduce a una significativa contradicción entre ambos, puesta de manifiesto en las prácticas de interacción. Grusman et al. (1992). López (2001) señala que en las parejas con VD la relación se establece entre mujeres híper femeninas y hombres híper masculinos, mientras más identificación con el rol tradicional, más dependencia.

**Grado de autonomía relativa de los miembros.** La mujer es dependiente del hombre, no solo en el aspecto económico, sino también en el emocional y social. Una comunicación de significados que invisibilizan el abuso e imponen naturalidad al hecho dentro de la familia. A estas condiciones estructurales de la violencia se suma el consenso social, sectores tradicionalistas que otorgan legitimidad al agresor y dejan sin recursos a la víctima para actuar frente a la situación. Grusman et al. (1992).

Los elementos mencionados anteriormente, están directamente relacionados y engloban de manera integral a las RS que van a perpetuar la VD. Dentro de las RS se encuentra el uso y abuso del poder que menciona Velázquez (2003, citado en Vargas 2008), considera la VD como un sistema en el cual están involucrados tanto quienes ejercen poder, como quienes están sometidos. La VD implica una complementariedad del sujeto y objeto, que se observa en la cultura occidental. Por lo tanto, la dominación masculina, que se considera inherente a las estructuras sociales y culturales, se encuentra también en las relaciones personales en las que se ejerce el abuso del poder.

Esto explica el que en ocasiones sean las mujeres quienes ceden el poder de manera obviada a los hombres, sin embargo esto no es una justificación para que el hombre lleve a cabo actos de

violencia, si bien la estructura social con la figura del hombre dominante tiene una función, esto no quiere decir que implícitamente este aceptada la violencia, y en ningún momento el hombre debería sentirse capacitado o con el derecho de violentar a la mujer aun cuando ésta se encuentre en un estado de sumisión y de cero poder.

Tomando en cuenta los elementos anteriores, se debe visualizar cómo es que una pareja se estructura desde sus inicios para llegar a compartir un espacio doméstico y de esta manera sustentar la existencia de la VD.

## *EL CICLO VITAL DE LA PAREJA*

Grusman et al. (1992), mencionan la construcción de la pareja como referente para las RS que conducen a la VD, es un proceso en varias etapas, estas etapas pueden llegar a ser muy variables y están influenciadas por la cultura. Las diferencias pueden ir desde su formación hasta los modos de convivencia.

Grusman et al. (1992) exponen los supuestos explícitos de la pareja (lo que sí se dice y se acuerda de manera hablada o con conductas evidentes).

Los roles de los integrantes de la pareja quedan determinados por las necesidades que tienen que cubrir dentro de ésta, sin embargo estos roles pueden cambiar durante el conflicto.

En el caso de los supuestos implícitos o subyacentes, consideran que dentro se encuentran todas aquellas partes de la interacción que no se aprecian a simple vista y que pueden ser resumidas en valores, cultura y creencias RS respecto a la vida en común. Por muchos siglos, los roles se han asignado en función de la parte biológica de los seres humanos, partiendo de que la mujer por su capacidad reproductiva es más frágil y esta fragilidad se ha ido deformando a un estatus de inutilidad o debilidad en las RS, esta transformación de lo frágil en inferior ha limitado el papel de las mujeres y llevado a las sociedades a considerar al hombre como un ente superior y con poder.

En lo subyacente en una relación de pareja nos damos cuenta que es muy variable lo que entiende un sujeto que lo que entiende su pareja, de ahí la relevancia de las RS, la mujer mantiene un ideal de la vida en común inmensamente diferente al que tienen por lo regular los hombres (Grusman et al. 1992).

Como ya se sabe las responsabilidades que han sido asignadas diferencialmente al hombre y la mujer dentro de la familia, han dejado en desventaja a la mujer, y no tanto por dejarla desprotegida, sino por arrebatarle ciertas posibilidades fuera del núcleo familiar, y en su Representación frente a la sociedad se establece que el hombre es proveedor, fuerte y el se



encarga de los asuntos importantes fuera y dentro de la familia, mientras que a la mujer se le aprecia por ser abnegada y dedicada a sus hijos y a su familia, dejando de lado su parte social tan solo preocupada por el bienestar de su familia sin importar sus aspiraciones y quedando sin autoridad frente a los demás. Obviamente estas RS han repercutido en lo que la mujer piensa de sí misma, la manera en que enfrenta los conflictos de pareja y también la manera en que se ve como pareja. Hay desigualdad, sin embargo es mejor esto que quedar sin la otra persona como sostienen algunas mujeres de Brasil en la investigación llevada a cabo por Freire (2007), en donde afirman que a pesar de encontrarse en situaciones insostenibles de Violencia, prefieren eso a estar solas pues ellas consideran a la familia integrada como la base de todo.

## *LOS CICLOS DE LA VIOLENCIA*

Después de aclarar la dinámica que sigue la construcción de una nueva pareja, se procede a adentrarse en la dinámica que sigue la VD en una relación que ya está formada y donde el Conflicto se torna en agresión contra de la mujer.

## *CICLO DE LA VIOLENCIA DE WALKER*

Walker, (1979) fue la primera que observó que en la violencia se presentaba un ciclo de comportamientos que se repetían constantemente y que tenían una secuencia estructurada.

Ella postula que se presentan tres fases en el ciclo de la violencia:

1) Acumulación de tensión: Período de agresiones psíquicas y golpes menores en el que las mujeres niegan la realidad de la situación y los hombres incrementan la opresión, los celos y la posesión, creyendo que su conducta es legítima. Hombre y mujer se encierran en un circuito en donde están sumamente pendientes de sus reacciones, hipersensibles a cualquier tipo de observación, mirada, comentario, provocación.

2) Fase aguda de golpes: Descontrol y la inevitabilidad de los golpes. Es en donde se pone en práctica gran parte de los tipos de violencia, los más exagerados y en donde el agresor busca reafirmar su superioridad sobre la mujer, y legitimar la estructura presente

3) Calma "amante": Se distingue por una conducta de arrepentimiento y afecto del hombre golpeador y de aceptación de la mujer que cree en su sinceridad. Predomina la imagen idealizada de la relación (pasiva y dominante).

## *CICLO DE LA VIOLENCIA DE LESLIE CANNIRELL*

Cannirell (2000) explica el proceso que sigue la violencia y de qué manera se va generando un espiral más cerrado, que no permite que los participantes salgan de la dinámica de violencia.

La fase 1, llamada Acumulación de la tensión, se caracteriza por el cambio en el estado de ánimo del agresor, quien al frustrarse por no ser atendido en sus deseos, comienza a generar pequeñas actitudes y actos casi imperceptibles de violencia contra la víctima. Mientras tanto, la víctima se muestra sumisa y guarda la calma para no realizar reproches o alguna conducta que provoque al perpetrador, busca cierta distancia generando más incomodidad en el agresor, que tiene una dependencia igual de fuerte con la pareja dentro de este mismo círculo, al perder contacto, los celos y la posesividad crecen y entonces comienza la pérdida del control del agresor al ver pequeñas muestras de incomodidad en la mujer, es en este momento en donde debe de interrumpirse el proceso o de lo contrario estarían entrando a la segunda fase.

La fase 2, Descarga aguda de violencia, como su nombre lo dice, es donde tienen lugar las agresiones físicas, psicológicas, sexuales más intensas, donde el perpetrador justifica la acción, da una lección a la otra persona y cuando se da cuenta de que ha lastimado severamente se detiene por voluntad propia, no porque la víctima logre pararlo y entonces entran a la siguiente etapa, dentro de la fase dos ocurre que después de la agresión, ambos quedan en shock, de tal manera que las cosas se quedan estáticas por un momento. Es la más breve de las fases, con una duración promedio de 10 minutos, hasta 1 día tal vez.

Fase 3, Luna de miel reconciliadora. aquí viene la parte de los arrepentimientos y de las disculpas, las personas entran en un ambiente de romance o por lo menos de complacencia mutua, en donde se intenta borrar con obsequios o con afecto los golpes y los daños que se hicieron anteriormente y es el momento de prometer cambios y respeto etc. Las dos partes se encargarán de justificar el hecho, pues existe un vínculo afectivo que procurarán mantener. Es en esta etapa en donde la víctima se ancla más a el victimario, las acciones de arrepentimiento y lo que el otro hará para convencerla de su cambio será tan reconfortante para la víctima que es muy probable que se quede fijada y que continúe con estos ciclos, solo cuando una víctima logra romper la secuencia desde el primer momento o en la primera ocasión será que logre salir, de otra manera se hace un círculo vicioso muy fuerte.

Esta fase no logra ser más larga que las otras, pues al poco tiempo comienzan las leves demostraciones de agresiones y de hostilidad, y por más que la víctima logre perdonar, siempre quedará un antecedente que será detonador para la próxima ocasión (Citado en Trejo 2009).

## *INTEGRACIÓN DE LOS MODELOS*

Ambos modelos tienen similitudes y diferencias, los puntos de coincidencia de ambos son:

Etapa 1. La violencia casi invisible. El agresor comienza a ejercer violencia casi invisible, violencia psicológica y violencia física leve, en donde los insultos, los malos tratos, las exigencias irracionales (-no sabes planchar una camisa...), azotar objetos, pequeños empujones “sin darse cuenta”, gritos, recepción de golpes por objetos aventados que no tenían la intención de ir a dar a alguna parte del cuerpo de la mujer. Esta etapa puede durar segundos, horas hasta días, el paso a la siguiente etapa puede depender tanto del agresor como de la víctima.

Es la única etapa en la que puede detenerse el Ciclo de la Violencia (Canntrell, 2000), es donde el Conflicto puede encaminarse hacia la no agresión, en donde la pareja puede buscar las estrategias (alejamiento, discusión del problema, negociación, acomodación) para dar solución a las incomodidades siempre y cuando éstas sean razonables, de lo contrario, el ciclo seguirá su curso.

Etapa 2. La hiper-vigilancia. La pareja se encuentra en hiper vigilancia (Walker, 1979) el hombre está atento a cualquier acción u omisión de la mujer que pueda servir de pretexto para comenzar la agresión, la víctima, trata de pasar desapercibida sin perder de vista al agresor, la tensión es tan fuerte que la mujer llega a paralizarse, a quejarse o a emprender alguna acción, desencadenando la siguiente etapa en donde tiene lugar la agresión profunda (golpes, uso de objetos punzo-cortantes, armas). La duración puede ser breve (segundos) o puede llevar horas, eso dependerá del agresor, pues la víctima, en esta etapa no tiene posibilidades de parar la agresión, debido a la fuerza y la furia con que ésta acción es emprendida.

Etapa 3. El shock. Estado afectivo provocado por un suceso brusco (favorable o desfavorable) frente al cual la adaptación física y psíquica es incompleta. (Carbonell y Carvajal, 2004, Vol132 No.7). Después de los golpes, Canntrell (2000) menciona que tanto el agresor como la víctima quedan en shock, los pensamientos no son claros y todo queda en silencio, no se toman decisiones ni se emprenden acciones.

Etapa 4. Ruptura. Después de las agresiones, la víctima, busca sus redes de apoyo, y recurre a ideas de crecimiento y de autoayuda. Trata de buscar una solución a su relación, o una separación definitiva. Cuando sale a la calle y trata de visualizarse como persona independiente, se encuentra con RS que acaban con la poca seguridad de tomar una decisión, cuando encuentra que el trabajo y los hijos no se llevan de la mano, que no tiene muchas oportunidades, o que tiene que dejar su hogar, pues el agresor no le va a permitir quedarse si están separados. Después de la búsqueda de ideas y posibles soluciones. La víctima comienza a ver cambios en la pareja, obsequios, es ahí cuando compara y decide regresar.

Etapa 5. Reconciliación. Las dos autoras (Walker, 1979 y Canntrell, 1986) coinciden en que después de las agresiones más severas, el agresor al recapacitar, tiene miedo de perder a la otra persona, además de que en ningún momento las agresiones iban dirigidas al término de la relación, por lo tanto busca una reconciliación. Las RS más arraigadas surgen, y la mujer comienza a justificar la acción del hombre, al ver los cambios que hace: -Él no siempre es violento, -Estaba presionado en el trabajo, -Lo hace porque me quiere, - Estaba borracho, en su juicio sería incapaz, -tal vez yo no debí salir con mis amigas, etc.

Es evidente que el daño existe, pero también es cierto que muchas mujeres mantienen relaciones violentas porque no han tenido muestras de afecto en toda su vida, incluso provienen de familias disfuncionales en donde fueron agredidas durante años y son reincidentes, esa pareja que violenta, les ofrece esa pequeña porción de afecto, se vuelve difícil separarse de ese vínculo, que es el único que les aporta ese nutriente.

## *CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA*

A este respecto Seligman (1975) en su teoría de la Indefensión aprendida, considera que tras los primeros episodios y ante la pérdida de la capacidad para manejar las conductas del agresor, la situación de inseguridad y falta de control por parte de la mujer origina respuestas de ansiedad extrema y alerta permanente, provocando pasividad, bloqueo, inmovilidad y confusión de ideas. La teoría de la Indefensión Aprendida ha mostrado cómo las relaciones violentas provocan en algunas mujeres agredidas, un estado depresivo que las paraliza para tomar acciones, por lo que perciben que su capacidad para salir de la relación es nula. Este estado también es conocido como desesperanza aprendida, caracterizado por la adaptación de las mujeres a las circunstancias violentas a través de mecanismos psicológicos apoyados en creencias culturales como minimización de la violencia de la cual son objeto.

Relacionado con esta actitud de la alteración psicológica que sufren las mujeres que viven VD, se encuentra el Síndrome de Estocolmo: En Estocolmo, Suecia en el año de 1973 se produjo un atraco en el banco Kreditbanken de la mencionada ciudad sueca. Los delincuentes debieron mantener como rehenes a los ocupantes de la institución durante 6 días. Cuatro personas —tres mujeres y un hombre— fueron tomadas como rehenes, pero una de las prisioneras se resistió al rescate y a testificar en contra de los captores. Otras versiones indican que esa mujer fue captada por un fotógrafo en el momento en que se besaba con uno de los delincuentes. Y se negaron a colaborar en el proceso legal posterior. EL Síndrome de Estocolmo Doméstico (SIES-d) es descrito como un vínculo interpersonal de protección, construido entre la víctima y su agresor, en el marco de un ambiente traumático y de restricción estimular, a través de la inducción en la víctima de un modelo mental (red inter situacional) de esquemas mentales y de creencias, (Escudero, Polo, López, Aguilar (2005).

La víctima sometida al maltrato, según Escudero et al. (2005) desarrollará el SIES-d para proteger su propia integridad psicológica y recuperar la homeóstasis fisiológica y conductual. Es decir que las mujeres llevan acabo una serie de esquemas mentales, que les permiten, dentro de un ambiente tan hostil, mantener hasta cierto punto su cabalidad, es casi como un mecanismo de supervivencia en donde la situación demanda a la mujer que se adapte, hasta el grado de generar empatía con el agresor.

De acuerdo con los modelos de las autoras Walker (1979) y Canntrell (2000), podríamos decir que un esquema que complementaría la persistencia de las víctimas en las relaciones de violencia es el de Escudero et al. (2005), donde hacen énfasis en cuatro fases: desencadenante, reorientación, afrontamiento y adaptación.

En la fase desencadenante, las primeras palizas propinadas por el esposo rompen el espacio de seguridad previamente construido por la pareja sobre la base de una relación afectiva, espacio donde la mujer deposita su confianza y expectativas, esta ruptura desencadena en la víctima un patrón general de desorientación, una pérdida de referentes, reacciones de estrés con tendencia a la cronificación e incluso depresión.

En la fase de reorientación, la mujer busca nuevos referentes de futuro y trata de efectuar un reordenamiento de esquemas cognitivos, para evitar la disonancia entre su conducta de elección y compromiso con la pareja y la realidad traumática que está viviendo. La mujer se auto-inculpa de la situación y entra en un estado de indefensión y resistencia pasiva, llegando al afrontamiento. Herbert, Silver y Ellard (como se citó en Vargas, 2008), hablan de que las mujeres que permanecen en la relación de violencia, disculpaban o justificaban el comportamiento de la pareja, se atribuían a ellas el abuso del que eran objeto, a pesar de que detectaban un aumento en las agresiones. La disonancia cognitiva que llevan a cabo las mujeres de manera inconsciente, les permite permanecer en estas relaciones de violencia pues ellas se sienten incapaces de salir adelante solas, en ocasiones es el amor/ dependencia que sienten hacia la pareja los que les impide proponerse una salida, al permanecer, tienen que generar medio para sobrevivir o sobrellevar la situación que les afecta.

En el afrontamiento asume el modelo mental de su esposo y busca vías de protección de su integridad psicológica, tratando de manejar la situación traumática.

En la última fase, la de adaptación, la mujer proyecta parte de la culpa al exterior, hacia otros, y el Síndrome de Estocolmo Doméstico que propone Montero (como se citó en Vargas- Núñez, 2008) se consolida a través de un proceso de identificación y alrededor del modelo mental explicativo del esposo acerca de la situación vivida en el hogar y sobre las relaciones causales que la han originado sustenta que en el síndrome de la mujer maltratada es común la presencia de habilidades de enfrentamiento relacionadas con distorsiones cognoscitivas como la minimización y la negación de la violencia severa, así como la disociación.

Las consecuencias de la VD que la convierten en un problema no-privado según el autor Lorente (2001) son:

Las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia dentro del hogar presentan una debilitación gradual de sus defensas físicas y psicológicas, lo cual se traduce en un incremento de los problemas de salud. Se relaciona directamente con el deterioro de las estructuras cognitivas de las mujeres que sufren VD, el daño va sumándose cada vez que tienen un evento.

La marcada disminución en el rendimiento laboral que es donde en las RS, una mujer no es recibida tan fácilmente en un trabajo después de una separación, pues quedan algunas secuelas temporales: Distracción, pasividad, poca concentración, y en donde a la mujer en las RS se le juzga por no cumplir satisfactoriamente su labor, sin tomar en cuenta su situación física y emocional.

Esta respuesta puede ser un doble indicador, por un lado el reconocer que durante el conflicto no es siempre el hombre quien agrede en primer lugar y por otro lado, puede que esté dejando ver el daño causado en su percepción, es decir que la mujer empieza a justificar la conducta de la pareja, aun cuando se trate de un caso de violencia clásico. Esta influencia en las RS es la que favorece el que una mujer cambie sus actitudes o se mantenga en este tipo de relaciones. En un momento sus RS tienen tanto peso, que prefieren cambiar la historia de los hechos antes que presentarse como mujeres divorciadas.

# CAPÍTULO 2

## *CONFLICTO*

Para entender integralmente la VD, es fundamental el abordaje de un término periférico: el conflicto, que es en ocasiones el causante de tragedias, pero que a lo largo del tiempo ha sido utilizado en todas las relaciones humanas existentes para crear, modificar y crecer como individuos y como sociedades. En el caso específico del trabajo de investigación presente, el conflicto tiene suma importancia como propiciador de violencia; en el ámbito doméstico siempre surgen desencuentros de opiniones y mediante el conflicto y sus herramientas como la negociación, el alejamiento, la discusión, es como las parejas resuelven satisfactoriamente las eventualidades de la vida en común o en su defecto es cuando tiene lugar la VD, por lo tanto, se llevó a cabo la aplicación en campo de la escala de Conflicto elaborada por Arnaldo (2001), como herramienta para saber cuál es la dinámica que está propiciando la VD y cuáles son las Representaciones que influyen.

### *DEFINICIÓN*

En las definiciones más útiles de conflicto planteadas por autores que trabajan sobre VD se encuentran:

Corsi (1994) que plantea que los conflictos interpersonales son posible resultado de diferencias en cuanto a intereses, creencias, deseos o valores de quienes están involucrados. Están presentes en cualquier agrupamiento humano, incluso se les ha determinado como un factor de crecimiento, pues la resolución conlleva a un nuevo equilibrio más evolucionado o más estable. Los conflictos pueden presentarse como quejas, disputas, lucha y resolución a favor de una u otra parte, se relaciona con poder, autoridad, jerarquía, aptitud etc.

El conflicto y la VD implican una gran diferencia, pues el conflicto implica discusiones, desacuerdos, acuerdos, diferencias de intereses, de opinión, prejuicios etc., sin embargo no necesariamente implica una conducta agresiva ni violenta, es natural que la estructura familiar esté en constante acomodación y desarrollo; mientras que la VD sí implica actos agresivos y violentos que llegan a dañar de manera definitiva a los integrantes, Valor-Segura, Expósito, Moya (2010).

Dentro de las Áreas de conflicto en la pareja más comunes propuestas por García (2004) se encuentran:

El mando. Quien se encarga de hacer las cosas y quien decide lo que hay que hacer. Abarcan aspectos fundamentales como: Las finanzas, el cuidado de los hijos, las relaciones sociales, etc.

La intimidad. La intimidad se construye con una separación de la familia de origen, dando prioridad al otro en la autorrevelación y en la toma de decisiones. Cuando la pareja se establece como tal y lograr separar la vida privada de la vida en relación a las familias de cada uno, la intimidad crece, ofreciendo a las parejas un ambiente de confianza y apoyo mutuo. Cuando el vínculo con las familias de cada uno no se delimita, la probabilidad de desacuerdos dentro del espacio doméstico aumenta (García, 2004).

Comunicación. Cuando se producen los conflictos y se enquistan se producen patrones de comunicación que perpetúan el problema y conducen finalmente a la separación. La base de las relaciones están sentadas en la comunicación, cuando no existe o cuando es incorrecta o incompleta, el conflicto se vuelve permanente y va en aumento (García, 2004).

## *DESENCADENANTES DEL CONFLICTO*

Las parejas pasan por una etapa en donde se amoldan ante los conflictos, pero hay circunstancias en donde estos aparecen, y si no logran amoldarse o acordar soluciones, se convierten en situaciones estresantes, algunos cambios generan el surgimiento de nuevos conflictos, algunos de ellos son los siguientes, propuestos por García (2004):

Cambios laborales tanto negativos como positivos:

- paro
- ascensos
- La jubilación.
- Enfermedades
- Problemas económicos
- La paternidad/ maternidad. Cuando los hijos se van de casa o simplemente se hacen mayores y dejan más tiempo libre a la pareja.
- Ingreso a un trabajo

Nacimiento de un hijo



Cambio de domicilio

Nuevas amistades

Nuevas actividades

Todos, positivos y negativos, son fuentes de estrés que exigen a la pareja poner en marcha sus habilidades de comunicación y de resolución de conflictos, además de la motivación para mantenerse juntos y la capacidad de reconocer las debilidades delante del otro y que el otro las reciba sin castigarlas. Cuando esto no sucede, en los conflictos se establecen formas de conductas que se hacen crónicas y agravan los problemas, algunos de ellos son:

Reciprocidad negativa. El conflicto se agrava cuando a una comunicación negativa se responde generalmente con otra comunicación negativa por parte del otro estableciéndose una reciprocidad en la negatividad que puede acabar en una escalada de violencia.

Se discute acerca de la propia relación. La meta-comunicación, es reflexionar sobre la forma en que se está dando la comunicación. Por ejemplo, se dice “no me estás escuchando” para intentar que haya una escucha, pero el mensaje no verbal agresivo va acompañado, en general, por un componente no verbal agresivo, y el que responde lo hace al componente agresivo, lo que lleva a más discusiones, metiéndose en un círculo vicioso.

La mujer ataca y el hombre evita o calla. Este patrón se da cuando la mujer da respuestas hostiles mientras que el hombre se retira o no contesta, ante lo que la mujer incrementa su hostilidad porque no se solucionan los problemas. En esta escalada el hombre constitucionalmente tiene una reacción fisiológica más negativa. Ésta interacción provoca la reacción del hombre en la mayoría de los casos con golpes e insultos.

Los cuatro jinetes del Apocalipsis. La crítica, que lleva al Desprecio que ocasiona una Actitud Defensiva Constante son tres de los cuatro jinetes del Apocalipsis de la pareja. El cuarto es la habilidad para no escuchar al otro, o se le deja hablar sin hacerle caso o se habla tanto que no se le permite intervenir.

Todos estos patrones de conductas pretenden la mayoría de las veces resolver el conflicto, pero no solamente no lo resuelven, sino que lo perpetúan y la propia interacción se convierte en el problema que lleva a la separación. No siempre los conflictos llevan a la ruptura.

## *AGRAVANTES DEL CONFLICTO*

Los agravantes del conflicto, son procesos que influyen las conductas del agresor que respaldado en las RS, busca los elementos más insignificantes para magnificar su acción.

La propuesta de los más relevantes fue elaborado por García (2004), resaltando su relevancia, éstos procesos no son por sí mismos agresivos, su conjugación con el momento de conflicto les da el poder que tienen.

Atención selectiva. Las parejas en conflicto solamente se fijan en las conductas negativas del otro y tienden a no ver o a disminuir la importancia de las conductas positivas. Los resultados mostraron que cuando existe conflicto, las mujeres perciben en menor medida los aspectos positivos de la relación, (García, 2004).

Atribuciones. La atribución del problema a determinadas causas se ve como un elemento necesario para su solución, pero si no se hacen las atribuciones correctas se asegura el conflicto. Por ejemplo cuando se buscan culpables o se achacan los problemas a malas intenciones que nunca se pueden probar o a elementos que no se pueden cambiar como la propia personalidad (García, 2004).

Expectativas. Si aparece una discrepancia entre lo que creen los esposos que debería ser el matrimonio y lo que perciben que es, tanto en cualidad como en cantidad, los problemas están asegurados, como lo que menciona Grusman et al.(1992) en cuanto a los supuestos implícitos de la pareja, al ser tan personalizados e idealizados, su cumplimiento se vuelve en una tarea casi imposible.

Ideas irracionales. No ser conscientes de que lo que se piensa no es racional. Ejemplo: Estar en desacuerdo es destructivo en la relación, los miembros de la pareja deben ser capaces de averiguar los deseos, pensamientos y emociones del otro, también incluye el hecho de querer que la otra persona haga las cosas tal cual sean en los pensamientos dentro de la cabeza del agresor, siendo que no ha dado una explicación detallada de lo que quiere que haga la mujer (García, 2004).

## CAPÍTULO 3

# *REPRESENTACIONES SOCIALES*

En el presente capítulo se explicará la Teoría de las Representaciones sociales, su surgimiento y la relación que tienen con el conflicto y la VD. La importancia de las RS se debe a que el ser humano es un ser cultural, al estar inmerso en una sociedad, recibe de ella elementos que lo forman y que generan creencias, actitudes, expectativas, etc.

### *SURGIMIENTO DE LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES*

Las RS tienen su antecedente en la Teoría de la Psicología Ingenua de Fritz Heider (1958) que habla sobre el complejo sistema de conocimientos psicológicos de sentido común que utilizan las personas en su vida diaria, tanto para explicarse a sí mismos sus conductas, tanto para entender las de otros, y por ende, sus comportamientos. La Teoría como tal surge en 1961 y es elaborada por Serge Moscovici quién dio las primeras nociones más generales acerca de lo que implicaba una Representación Social (Alfonso, 2007).

La realidad llega a las personas por medio de la interpretación que le dan y es ahí en donde se vuelve única e individual y ejerce efecto sobre las creencias de las personas. En la misma línea, Durkheim habla de la Teoría de las Representaciones Colectivas, refiriéndose a la forma en que el grupo piensa en relación con los objetos que lo afectan. (Durkheim, 1976 citado en Alfonso, 2007) De ahí que el concepto de RS se puede definir brevemente como: los constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común, ligadas con una forma especial de adquirir y comunicar el conocimiento, una forma que crea realidades y sentido común. (Moscovici, 1981 citado en Alfonso, 2007).

Sin diferir mucho, pero en otra forma de interpretar, Tomás Ibáñez (1988) propone que las RS producen los significados que la gente necesita para comprender, actuar y orientarse en su mundo social. En este sentido, las representaciones actúan de forma análoga a las teorías científicas. Son teorías de sentido común que permiten describir, clasificar y explicar los fenómenos de las realidades cotidianas, con suficiente precisión para que las personas puedan desenvolverse en ellas.

Al ser una teoría tan amplia, las RS a pesar de ser parte de nuestra cotidianidad y ser usadas cada momento, cuentan de una estructura elaborada que algunos investigadores se han dedicado a analizar, uno de ellos Alfonso (2007) quien plantea que los elementos de las RS son los siguientes:

Actitud.- Expresa una orientación evaluativa en relación con el objeto, dotándolo de reacciones emocionales de diversa intensidad y dirección.

La información.- Va a depender de la pertenencia grupal y la inserción social.

Campo de representación.- Es una especie de modelo y hace referencia al orden que toman los contenidos representacionales y que se organizan en una estructura funcional determinada. Se estructura en torno al esquema figurativo, que constituye la parte más estable y sólida de la representación. Aquí se encuentran los contenidos de mayor significación para los sujetos que expresan de forma vívida el objeto representado.

Jean Claude Abric (1976; citado en Alfonso 2007) como complemento a la propuesta de Alfonso (2007) habla de una estructura central y otra específica de las RS.

El sistema central va a estructurar los contenidos que están fuertemente anclados sobre la memoria colectiva del grupo que lo elabora, dotando a la RS de estabilidad y permanencia, es la parte más rígida. Sus características son: A) Está directamente vinculada con las condiciones históricas, sociológicas e ideológicas. Marcado por la memoria colectiva y su sistema de normas. B) Se forma de la estabilidad, coherencia y resistencia al cambio. C) Tiene cierta independencia del momento social inmediato. D) Tiene una función generadora a través de la cual se crea o se transforma y da significado a otros elementos constitutivos de la RS. E) Determina la naturaleza de los lazos que unen entre sí los elementos de las RS. F) Tiene una función consensual.

En el Sistema Periférico, se encuentran insertadas las experiencias individuales, por eso la diversidad de RS al interior del grupo. Este sistema tiene por consiguiente más dinamismo y flexibilidad: A) Es más sensible a las características del medio inmediato B) Asegura la adaptación y regulación del sistema central frente a los desajustes. Es un elemento de defensa y protección de la significación central de la RS C) Su flexibilidad y elasticidad posibilitan la integración de la RS a las variaciones individuales vinculadas al sujeto, a sus experiencias vívidas. Hace posible la existencia de RS más individualizadas. Adquieren un matiz personal.

De manera general, en la cultura mexicana y sus RS, se ha hecho mucho hincapié en el valor de la familia y en el supuesto de que el espacio doméstico es un espacio ideal, de seguridad, en donde sus miembros obtienen los satisfactores primarios como es cobijo, alimento, cariño, aceptación; sin embargo, viendo desde un punto más realista, datos empíricos de cualquier índole muestran que es muy diferente, pues debido a las condiciones que comparten los integrantes, como son la privacidad, intimidad, espacio, creciente aislamiento, la organización tiende a ser conflictiva.

(Corsi, 1994)

Álvarez (2006) une los términos de VD y RS mediante la alusión al uso del lenguaje y su impacto en las actitudes del hombre: La VD tiene una tendencia a invisibilizar a la mujer, y se sigue dando por el medio de expresión humana y en la comunicación del problema para confrontarlo está el idioma y las palabras tienen significados y establecen RS y por ende creencias que actúan como realidades.

## *ESTRUCTURA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES*

Para entender el funcionamiento de las RS, tenemos que entender cómo es que están formadas.

Dentro de la teoría de las RS que con el tiempo fue modificada y enriquecida, Álvarez (2001) dice que la formación de una RS se compone de la objetivación y el anclaje. Las fases de la objetivación:

a) La construcción selectiva: Cuando los grupos y sujetos sociales se apropian de las informaciones y saberes sobre un objeto. Estos elementos retenidos se someten a una transformación con el objetivo que puedan encajar en las estructuras de pensamiento que ya están constituidas en el sujeto anteriormente.

b) Esquematización estructurantes: Se organiza la información para conformar una imagen del objeto representado de manera coherente dando lugar a la formación del núcleo central.

c) Naturalización: El núcleo central adquiere estatus ontológico que lo sitúa como un componente más de la realidad objetiva.

El anclaje, es el enraizamiento de la RS y su objeto, y articula las tres funciones básicas de las RS:

- a) Función cognitiva de integración de la novedad
- b) Función interpretativa de la realidad
- c) Función de orientación de conductas y las relaciones sociales

Dentro de la amplia gama de funciones que se derivan de las tres anteriores, Marisela Perera (1999), habla de la sistematización de las funciones de las RS que hace Jean Claude Abric (1994):

- 1) Función de conocimiento: Permite comprender y explicar la realidad. Integrar nuevos conocimientos coherentes con sus esquemas cognitivos y valores.
- 2) Función identitaria: Permiten salvaguardar la especificidad de los grupos, sitúan a los

individuos y grupos en un contexto social, permitiendo una elaboración de una identidad social.

- 3) Función de orientación: Guían los comportamientos y las prácticas.
- 4) Función justificatoria: Justifican un comportamiento o toma de posición.
- 5) Función sustitutiva: Actúan como imágenes que sustituyen a la realidad a la que se refieren.
- 6) Función icónico- simbólica: Permite hacer presente un fenómeno, objeto o hecho de la realidad social, a través de imágenes o símbolos que sustituyen la realidad.

En la misma línea, Machín, Velasco y Bravo (2008) afirman que las RS forman un sistema de simplificaciones que tienen un doble carácter: Descriptivo y prescriptivo, Las RS siempre remiten a otras cosas y se especifica por un contenido (informaciones, actitudes, opiniones) y siempre es de un sujeto en relación con otro sujeto. Son proyecciones de valores y aspiraciones sociales. El sujeto es un productor de sentido y expresa siempre en su RS el sentido de su experiencia. Son una manera específica de entender y comunicar lo que sabemos.

A todo lo anterior, también debemos de hablar de la población que incluyen las RS en función de la VD, existe una jerarquización de la vulnerabilidad de la población cuando se habla de problemas sociales como es el caso de la VD.

A este respecto, es de conocimiento general que entre los grupos más vulnerables se encuentran las mujeres, niños, discapacitados y personas de la 3ª edad, mientras que en los grupos no vulnerables se encuentran los hombres adultos. Esto conduce directamente a la idea, además de que se sustenta con las demás investigaciones de que en la mayoría de los casos los hombres son quienes atacan a las mujeres y que la violencia que llega a reportarse en las mujeres está en función de la agresión que previamente se hizo por autodefensa.

## *FENÓMENOS CREADOS POR LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LAS REPRESENTACIONES SOCIALES*

Cuando se encuentran mujeres que permanecen en las relaciones de violencia, se vela el fenómeno descubierto por Lamas (2006) llamado: TECHO DE CRISTAL( La mujer se ve limitada por una barrera invisible, en donde se permite ver la luz, sin embargo es ella misma quien se impone limitantes para salir de la relación de violencia y para lograr un desarrollo personal), en donde son ellas quienes no quieren romperlo, pues así como conlleva consecuencias positivas, también acarrea muchas negativas, entre ellas el perder a la pareja, esto tiene tanto peso debido a RS que se tiene de la mujer que no tiene pareja. El creciente miedo a la soledad de nuestra sociedad y la imagen que se tiene de las mujeres solteras, son factores determinantes en la permanencia en las relaciones violentas.

Dada la gravedad y el impacto que tiene la VD en la vida de las personas, se genera otro de los síndromes que es la Personalidad Bonsái de la que habla Lorente (2001), en donde se ve la paradoja de la situación, el agresor va cortando cualquier iniciativa que tome la mujer que le pueda ayudar a crecer o enriquecerse, pero al mismo tiempo es quien le da las pocas manifestaciones de afecto que recibe creando que la mujer se vaya empequeñeciendo dejando al hombre el control total de su existencia. Es obviamente evidente que el daño existe, pero también es cierto que muchas mujeres que están en esta situación, no han tenido muestras de afecto en toda su vida aparte de las que les ofrece esa pareja que violenta, por lo tanto no es tan fácil separarse de ese vínculo, que como bien dije anteriormente es el único que les aporta ese nutriente.

Asimismo, la soledad cae de peso cuando una mujer que ha vivido 10 años con su pareja violenta, sale a la calle y se encuentra con su autoestima por los suelos, que se siente incapaz de entablar una nueva relación, y se da cuenta que el tiempo ha pasado y ya no tiene la misma juventud ni la misma actitud jovial y se enfrenta a la responsabilidad total de hacerse cargo de sus hijos y de la familia y amistades que la encasillan en un estatus imparcial de abandonada y de disfuncional. La discriminación de las mujeres solteras, como agentes disfuncionales, malas mujeres, y la desprotección laboral al no tener apoyo de la pareja según Lorente (2001), hacen que el llevar una vida laboral y hacerse cargo de los hijos se presentan como actividades incompatibles.

Algunas de las agredidas, según Ariza (2009), justifican su resignación, tolerancia y cautela de acuerdo con las RS de la feminidad predominante, ésta pasividad se mantiene cuando ubican la responsabilidad en causas que juzgan ajenas a la voluntad de los agresores es por esto que las representaciones más comunes han sido las bases de los comportamientos de VD que se han velado de diferentes formas y provienen de diferentes orígenes, sin embargo unos no distan mucho de los otros. En la Antigüedad, la mujer era considerada como objeto, siendo que primero pertenecía al padre, para después pasar a ser pertenencia del marido. Al paso del tiempo, dentro de las RS que se formaron y que han sido arrastradas hasta nuestros días, esta idea no dista mucho (Grusman, 1992).

Actualmente, la mujer sigue siendo educada para responder a lo que el hombre necesita siendo sumisa, y ¿Para qué es sumisa? ¿Para tener y conservar una pareja a pesar de lo que sea? Lamas (2006 como se citó en Vargas-Núñez, 2008), comenta que si bien no se comprenden ni se observan las barreras invisibles del fenómeno llamado “techo de cristal”, que se refiere al obstáculo invisible que impide que las mujeres lleguen a posiciones de dirección, Lamas (2006 como se citó en Vargas-Núñez, 2008) indica que son los mismos límites que las mujeres ponen a sus deseos y aspiraciones, ellas mismas comparten las valoraciones de donde nace la discriminación, a esto se le llama “violencia simbólica”, es decir que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento.

## *REPRESENTACIONES SOCIALES EN NUESTRA CULTURA Y ACTUALIDAD*

Vallejo (2005) basada en diferentes autores (Benedict, 1992; Myers, 1997; Lorente, 2001, Rojas, 1995) plantea el concepto de “argumentos estereotipados” haciendo alusión a las RS dentro de las cuales hace un listado en donde incluye en 4 categorías a las más frecuentes y más famosas:

**Argumentos estereotipados sobre el problema o evento.** Son los argumentos que maneja una sociedad respecto a la VD.

- La violencia contra la mujer ocurre en las clases sociales bajas, en familias con bajos ingresos o bajo nivel cultural.
- Se trata de sucesos violentos puntuales. (Alejados unos de otros y con divisiones claras)
- El maltrato es un problema aislado.
- Son incidentes derivados de una pérdida de control momentánea.
- Es un asunto o problema de dos, en el que no hay que entrometerse y que no debe difundirse.
- Justificaciones desde los celos, el crimen pasional.
- Las agresiones físicas son más graves y considerables que las psíquicas.

**Argumentos estereotipados sobre ambos actores.** Las RS que rodean a las relaciones que viven con VD.

- Los implicados son patológicos. Tanto el hombre como la mujer son personas enfermas, que no tienen responsabilidad ni razonamiento, por lo tanto no logran salir de la relación de violencia.

**Argumentos estereotipados sobre el agresor.** Las RS que rodean la acción del agresor que aplica la VD.

- El agresor actuó bajo los efectos del alcohol o las drogas. Son estas sustancias las que lo llevaron a hacerlo.
- Normalidad del agresor y mirada desde la extrañeza. Los agresores suelen ser buenos vecinos, anfitriones, no presentan en público conductas violentas, ni siquiera desagradables. Como afirma Lorente (2001), son personas que hasta se hacen notar por su amabilidad con su esposa en reuniones.
- Hombre como monstruo o desviado. Rechazo y marginación de la anormalidad.
- El agresor es un enfermo y no es responsable de lo que hace.



**Argumentos estereotipados sobre la víctima.** RS acerca de la acción de la mujer que sufre VD.

- La mujer es la que provoca la agresión.
- A la mujer maltratada le gusta sufrir y que le peguen.
- A las mujeres no les importa, si no, se marcharían.
- Las mujeres maltratan a los hombres igual que los hombres a las mujeres.

Estas afirmaciones resultan impactantes para cualquiera que las lea, no están aquí por mera casualidad y tampoco fueron inventadas, su validez se encuentra demostrada en los resultados de las escalas aplicadas para ésta investigación, en donde cada uno de los reactivos, entra en las clasificaciones anteriores.

**¿Por qué en la actualidad se siguen reproduciendo este tipo de actividades?**

El cambio de roles, o más bien multiplicación de roles que han tenido las mujeres, entre ellos su incorporación al ámbito laboral, ha modificado las concepciones patriarcales y los roles tradicionales sobre los que se sustentaba la separación de las esferas o áreas de ejecución correspondientes a cada sexo, es decir que tenían tareas específicamente asignadas, que como ya sabemos en el caso de los hombre eran las referentes a las actividades productivas extra familiares y en el caso de las mujeres eran en el interior de la casa . (Landerero, 2003)

Las Premisas socio-culturales, que Díaz-Guerrero (2003) sugiere como “afirmaciones simples y/o complejas en algunos casos, que parecen proveer las bases para la logística específica de los grupos y que norma su pensar, sentir y actuar”, son afirmaciones usadas constantemente por la mayoría del grupo, RS que al paso del tiempo han sido estandarizadas hasta el grado de parecer normas sociales inflexibles e irrefutables.

Díaz-Guerrero (2003) ha clarificado el que las Premisas Socioculturales no han cambiado mucho a través del tiempo. Es decir que a pesar de que la sociedad actual no es la misma de hace 50 años, a pesar de que hay más investigaciones y que los roles de género han logrado brincar barreras, dentro del lenguaje y la dinámica cotidiana, dentro de las casas y aun dentro de algunas escuelas, se sigue una serie de Premisas que llevan décadas instaladas en nuestra sociedad.

Las RS que rodean al perpetrador muestran la fuerza de las mismas, el perpetrador se muestra en la vida cotidiana y social como amable, agradable, amistoso y alegre, incluso atento con la pareja de tal manera que sería impensable que una persona como ésta fuera capaz de realizar algún tipo de acto violento. De ahí que se justifique que el hombre ha estado bajo efecto de alguna droga o en alguna situación de angustia, pues en su sano juicio no podría cometer tales atrocidades según los espectadores (Lorente, 2001).

Tanto en el acoso, violencia y violación, hay una situación sociocultural que legitima el papel del hombre y la mujer, es decir, los hombres tienen causas y justificaciones para llevar a cabo estas acciones sin ser juzgados, mientras que las mujeres deben cargar con cierta culpa y responsabilidad.

La indiferencia y el rechazo social ha dado lugar a lo que se conoce como segunda victimización de la mujer maltratada y suele venir justamente de los estamentos a los que la víctima suele recurrir en busca de ayuda, es cuando la RS de la mujer queda más dañada que la del agresor, ya que se le sataniza como una desequilibrada o masoquista en la mayoría de los casos, eso sino es tratada como exagerada (Lorente, 2001).

Las investigaciones de Vallejo (2005) son concluyentes en que las causas y los objetos que conducen al hombre a agredir a la mujer se apartan completamente de la violencia generalizada e interpersonal, en que suele haber una relación directa o proporcional entre el factor que precipita la agresión y el nivel de violencia de la misma, es decir como cuando un hombre se pelea con el conductor de enfrente por cortar el paso. Como menciona Lorente (2001), el hombre no busca lastimara la mujer, sino aleccionarla para que ésta aprenda que pasa si no sigue los patrones de conducta que él establece para esa relación, sostiene que en definitiva la estructura androcéntrica actual es la que sigue permitiendo la violencia.

Por la presión social que se ejerce hacia las mujeres que se separan después de sufrir agresiones, las investigaciones ejecutadas por el autor Florence (1994) hace hincapié en una de las RS hegemónicas más difundidas y aceptadas que permiten que la mujer justifique el mantener una relación de violencia, considera tener una pareja como unas de las condiciones para obtener el reconocimiento social de persona adulta exitosa, parámetro bajo el cual se juzga con mayor rigor a la mujer.

El hombre violenta a la mujer porque puede, pues de antemano, por la estructura familiar en donde existe una mujer que necesita a su marido, no habrá una denuncia, a diferencia de otros ámbitos en donde sería acreedor a una denuncia automáticamente, por lo tanto, el mismo individuo que violenta a la mujer, no resuelve sus problemas a golpes e insultos fuera de casa, porque conoce la consecuencia inmediata. Lorente (2001).

Obviamente que esta aceptación de la sociedad a las actitudes del hombre no funciona con cinismo, hay mecanismos que ayudan a que la acción pase a formar parte de las actitudes cotidianas y no penalizadas:

En la investigación de Vallejo (2005) encuentra fenómenos como:

Normalización y Marginalización, en donde se oculta o ignora el núcleo del problema y hace que aparezca como algo que puede ocurrir dentro de la normalidad, sin aceptar que se trata de un problema. La segunda actitud es visibilizar el problema pero solo en determinados casos y resaltar determinadas circunstancias o ambientes como el alcoholismo, los niveles socioculturales bajos, la

educación deficiente, los barrios marginales etc. que salen del modelo androcéntrico de valores y rasgos socialmente aceptados para hombres y mujeres.

Argumentos y creencias promotoras de la VD; sustentado por Rojas (1995), la cultura actual idealiza la hombría, el machismo, celebra los atributos duros de la masculinidad, los estereotipos viriles (agresividad, implacabilidad, seguridad en sí mismo) afirmando que existen racionalizaciones culturales promotoras de violencia, las más comunes son:

- a) Los hombres son por naturaleza más violentos que las mujeres. Para lo cual no existe un sustento convincente que apoye la evidencia. Los hombres al vivir aterrorizados por cumplir esta regla, recurren a la violencia para auto confirmarse.
- b) El principio diferenciador, “los otros”, grupos de personas con los que no tenemos nada en común, que están afligidos por defectos graves dando el derecho a la humillación y a la violencia.

## CAPÍTULO 4

### *PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA*

La VD ejercida específicamente del hombre hacia la mujer, es sostenida y legitimada en nuestra sociedad, entre otros factores, por la RS, que a lo largo de la vida humana han invisibilizado la problemática, haciendo que ésta se prolongue hasta nuestros días, y que hasta hace apenas unas décadas haya sido reconocida como un problema de salud social

Se puede considerar que la VD puede ser consecuencia del conflicto de la pareja cuando éste no logra ser resuelto y manejado mediante las estrategias de solución como pueden ser la negociación, la evitación, y la acomodación, entre otros. Cuando el conflicto no permite que exista un acoplamiento y un crecimiento de pareja, se torna en una incubadora de amenazas, gritos, golpes, etc.

Por consiguiente, las representaciones sociales, de acuerdo a Moscovici, 1981 (citado en Alfonso, 2007) son constructos cognitivos compartidos dentro de un grupo social, que permiten la interacción social cotidiana y su entendimiento entre los individuos. Así, se puede considerar que la manera en que las personas conceptualizan lo que es ser mujer, ser hombre, ser pareja, o como resolver problemas, pueden ser facilitadores de violencia en la pareja o de incrementar el conflicto que hay en ella. Por consiguiente, en el presente trabajo se quiere analizar la relación que hay entre la apreciación que tenga la mujer de sí misma, los tipos de violencia, con la manera en que las personas resuelven sus conflictos de pareja.

# CAPÍTULO 5

## *METODOLOGÍA*

### *PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:*

¿Como se relacionan los Tipos de Violencia, apreciación de la Relación y de sí misma, Violencia que ejerce el hombre con el Conflicto en la pareja?

De acuerdo al propósito, se plantean los siguientes objetivos:

### *OBJETIVO GENERAL*

Conceptualizar desde las representaciones Sociales, la apreciación que tiene la mujer de su relación y de sí misma, la violencia doméstica que recibe la mujer y la que ejerce el hombre, y los diversos tipos de manejo del conflicto, en los problemas de las parejas.

### *OBJETIVO ESPECÍFICO:*

Analizar la relación que hay entre los tipos de violencia, la violencia que ejerce el hombre, la apreciación que tiene la mujer de sí misma y las formas en que manejan el conflicto.

### *HIPÓTESIS CONCEPTUAL*

H1 La apreciación de la relación y de sí misma, los tipos de violencia y la violencia que ejerce el hombre son variables que se relacionan con el conflicto. -

H2 La apreciación de la relación y de sí misma, los tipos de violencia son variables que median el que la mujer y el hombre perciban el conflicto de maneras diferentes.

Variable independiente:

Sexo: hombre, mujer

VARIABLES DEPENDIENTES:

- Conflicto
- Apreciación de la relación y de sí misma
- Tipos de violencia
- Violencia que ejerce el hombre

## *DEFINICIÓN CONCEPTUAL*

Conflicto: resultado de diferencias en cuanto a intereses, creencias, deseos o valores de quienes están involucrados (Corsi, 1994).

Apreciación de la mujer hacia la relación y de sí misma. Se define a partir de cómo la mujer evalúa su relación y a sí misma, en función de lo que esperaría de una buena relación de pareja y de sí misma (Vargas- Núñez, 2008 p. 81).

TIPOS DE VIOLENCIA:

Se diferencian de acuerdo al área en la que ejercen su influencia (Ramos, 2008).

VIOLENCIA QUE EJERCE EL HOMBRE:

"Se ha demostrado que la violencia en los vínculos y su reproducción son el producto de la internalización de pautas de relación en una estructura jerárquica entre los géneros, modelo familiar y social propio del patriarcado que la acepta como procedimiento viable para resolver conflictos" (Corsi, 1994, p.39).

## *DEFINICIÓN OPERACIONAL*

Apreciación de la mujer hacia la relación y de sí misma. Se define a partir de la frecuencia de evaluaciones positivas o negativas que la mujer haga de su relación y de sí misma (Vargas- Núñez, 2008, p. 81).

Conflicto: Se define a partir de las puntuaciones positivas o negativas que sean señaladas en el instrumento que evalúa el conflicto en la pareja.

Tipos de violencia: Se define a partir de las puntuaciones positivas o negativas que sean señaladas en el instrumento que evalúa los tipos de violencia que perciben las mujeres en los aspectos de:

Intimidación (Mi pareja me ha empujado con fuerza, Mi pareja ha llegado a insultarme, Mi pareja ha llegado a gritarme, Mi pareja me ha amenazado con el puño, Mi pareja me maltrata cuando toma alcohol o alguna sustancia).

Económica (Mi pareja utiliza el dinero para controlarme, Mi pareja exige explicaciones detalladas de la forma en que gasto el dinero, Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da, Mi pareja controla el dinero y yo se lo tengo que pedir, Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta, Mi pareja me chantajea con su dinero, Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa).

Control de la relación (Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que él quiere, Mi pareja vigila todo lo que yo hago, Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con mis amigas, He tenido miedo de mi pareja, Mi pareja se pone celoso y sospecha de mis amistades).

Violencia Familiar (Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando, Mi pareja me agrede verbalmente si no atiendo a mis hijos como él piensa que debería de ser, Mi pareja se enoja si no atiendo a mis hijos como él piensa que debería de ser, Mi pareja se enoja si no esta la comida, el trabajo de la casa, el lavado de la ropa, cuando el cree que debería de estar).

Humillación (Mi pareja me ha dicho que soy fea o poco atractiva, Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales, Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable, Mi pareja me ha lastimado diciéndome que tiene una amante, Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo, Mi pareja me ha dicho que no sirvo para nada, Mi pareja se ha burlado de mí cuando estamos solos).

Violencia Sexual (Mi pareja me ha pedido que realice actos sexuales que no deseo, Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enferma o está en riesgo mi salud, Mi pareja me amenaza con irse con otra si no accedo a tener relaciones sexuales).

Violencia que ejerce el hombre: Se define a partir de las puntuaciones positivas o negativas que sean señaladas en el instrumento que evalúa los tipos de violencia que ejercen los hombres en el ámbito doméstico como son:

Emocional (Cuando mi pareja me habla nunca le pongo atención, Me gusta hacerle bromas pesadas a mi pareja , Si mi pareja hace algo que no me gusta, no le digo, En general, me quedo callado cuando ella espera una respuesta, Generalmente hago algo para molestarla, Generalmente no participo en las labores del hogar, Yo soy el que controla el dinero en la casa, Espero que mi pareja me pida permiso cuando quiere hacer algo, Pienso que ella no es inteligente y se lo hago saber, Miro a otras mujeres cuando mi pareja está presente y la comparo, No me intereso por lo que mi pareja dice o hace, a menos que me afecte, Siempre espero que ella se adapte a lo que yo quiero, Siempre quiero que se adapte a mi tiempo, Cuando hablamos, no puedo mantener la calma, Mi pareja me tiene miedo).

Verbal (Cuando hablo con ella levanto la voz, Generalmente la insulto, Generalmente la amenazo, Constantemente le digo que no sirve para nada).

Física (La he empujado, La he abofeteado, La he golpeado con el puño, La he golpeado con objetos, He usado armas con ella).

Sexual (He tenido sexo con mi pareja aunque ella realmente no quería, Uso pornografía para calentar a mi pareja, Toco a mi pareja cuando ella no quiere, Le hago bromas sobre tener otras mujeres, o la compara con otras, Quiero controlar su sexualidad).

Hijos (Mis hijos me tienen miedo)

## *MÉTODO*

### Participantes

Los participantes fueron 100 mujeres y 100 hombres, con un rango de edad de 16 a 70 años, en donde el tiempo de relación fue de 1 a 55 meses, la escolaridad promedio fue preparatoria, con una escolaridad mínima de primaria y máxima de doctorado, 85 de 200 trabajan fuera de casa en ocupaciones entre las más frecuentes: taxista, estilistas, estudiantes, profesores. Estado civil de la muestra, 111 solteros, 70 casados y 4 en unión libre. En un rango de 2 a 4 hijos del total de 89 sujetos que contestaron tenerlos. Ingreso mensual fue de 1500 a 10000. Ocupación de la pareja comerciante, estudiante y ama de casa con una edad de entre 15 hasta 84 años.



## *Instrumentos:*

**Escala de Medición de Violencia (CIENFUEGOS, 2004).** Está formada por 70 reactivos. Con cinco opciones de respuesta: 1) No lo ha hecho en el año, a 5) siempre en el año.

Esta escala fue validada en el año 2004 a través de un análisis factorial de componentes principales con rotación ortogonal que explica el 72.53% de la varianza. Esta escala mide 8 factores: a) Violencia física ( $\alpha = .96$ ); b) Violencia económica ( $\alpha = .95$ ); c) Intimidación ( $\alpha = .95$ ); d) Violencia psicológica ( $\alpha = .95$ ); e) Control de la relación ( $\alpha = .89$ ); f) Humillación ( $\alpha = .92$ ); g) Chantaje ( $\alpha = .83$ ); h) Violencia sexual ( $\alpha = .78$ ).

La escala fue revalidada por Vargas (2008) contando con 6 factores, los cuales se eligieron para la presente investigación.

Estos factores son:

**Intimidación:** Conductas verbales y no verbales que tienen como fin atemorizar a la pareja, pues suponen la existencia de actos violentos posteriores más directos. Por ejemplo: Mi pareja me ha empujado con fuerza, Mi pareja ha llegado a insultarme, Mi pareja ha llegado a gritarme, Mi pareja me ha amenazado con el puño, Mi pareja me maltrata cuando toma alcohol o alguna sustancia.

**Violencia Económica:** Utilización de recursos materiales como medio de control que fomentan la dependencia de la víctima, Por ejemplo: Mi pareja utiliza el dinero para controlarme, Mi pareja exige explicaciones detalladas de la forma en que gasto el dinero, Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da, Mi pareja controla el dinero y yo se lo tengo que pedir, Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta, Mi pareja me chantajea con su dinero, Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa.

**Control de la relación:** Conductas que limitan el desarrollo social del sujeto como las prohibiciones de contacto con otras personas. El agresor es quien maneja la relación y todo cuanto pasa en ella debe ser aprobado por él, Por ejemplo: Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que él quiere, Mi pareja vigila todo lo que yo hago, Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con mis amigas, He tenido miedo de mi pareja, Mi pareja se pone celoso y sospecha de mis amistades.

**Violencia Familiar:** Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando, Mi pareja me agrede verbalmente si no atiendo a mis hijos como él piensa que debería de ser, Mi pareja se enoja si no atiendo a mis hijos como él piensa que debería de ser, Mi pareja se enoja si no esta la comida, el trabajo de la casa, el lavado de la ropa, cuando el cree que debería de estar.

**Humillación:** Mi pareja me ha dicho que soy fea o poco atractiva, Mi pareja no toma en cuenta mis

necesidades sexuales, Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable, Mi pareja me ha lastimado diciéndome que tiene una amante, Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo, Mi pareja me ha dicho que no sirvo para nada, Mi pareja se ha burlado de mí cuando estamos solos.

Violencia Sexual: Mi pareja me ha pedido que realice actos sexuales que no deseo, Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enferma o está en riesgo mi salud, Mi pareja me amenaza con irse con otra si no accedo a tener relaciones sexuales.

**Escala de Apreciación de la Relación y de Sí Misma (Vargas-Núñez, 2008).** Este instrumento permite discriminar a las mujeres que permanecen en una relación de violencia de las que logran salir de ella en población mexicana. Algunos reactivos de esta escala se tomaron de los autores, mientras que otros fueron elaborados. Los factores que analiza esta escala son: a) Aspectos positivos de la relación: Existencia de confianza, amor, respeto, momento de felicidad y armonía en la relación de pareja ( $\alpha=.90$ ). b) Valoración personal: Se refiere al reconocimiento del valor propio y temores. c) Justificación del comportamiento negativo de la pareja: Se disculpa el comportamiento negativo de la otra persona. d) Monto de cambios negativos: Cambios negativos, incremento en la frecuencia de abuso y severidad. Decremento del monto del amor y expresión de afecto. e) Comparación de su vida conyugal con la de otras parejas: En función de si son mejores o peores. Vargas (2008)

Aspectos positivos de la relación: Yo confío en mi pareja, Mi pareja respeta mis ideas, Paso momentos felices con mi pareja, Yo siento que hay un gran trato de amor y expresión de afecto en nuestra relación, Estoy enamorada de mi pareja, Mi pareja es apegada, Mi pareja es un amor.

Valoración personal: Soy una mujer que vale, Soy una mujer que merece respeto, A pesar de que mi pareja se molesta cuando salgo con mis amigas, siento libertad de salir con ellas, A pesar de que mi pareja no se molesta si salgo con mis amigas, no siento la libertad de salir con ellas; Cuando mi pareja me insulta o maltrata, yo no me dejo y le contesto; Comparación con otras parejas, Yo creo que nuestra relación es tan agradable como la mayoría de las parejas que conozco, Yo pienso que nuestra relación es menos feliz que la mayoría de las relaciones, Yo pienso que nuestra relación es más feliz que la mayoría de las relaciones.

Justificar a la pareja: Mi pareja es agresivo, pero por lo menos no me golpea, Mi pareja no siempre es violento, Cuando mi pareja es afectuosa, usualmente él espera algo a cambio o es para pedirme algo, Cuando mi pareja de verdad me ame, dejará de golpearme, A menudo siento que mi pareja usa mi afecto para manipularme, Mi pareja me maltrata porque él es por naturaleza agresivo, Siento que yo soy la culpable de que mi pareja me golpee, Creo que mi pareja no me maltrataría tanto si no tuviera tantas presiones en el trabajo, Mi pareja usualmente me maltrata por algo que yo debería de haber hecho.

Cambios Negativos: Siento que mi pareja cada vez me insulta y humilla más, Siento que mi pareja me golpea más, Siento que han disminuido las expresiones de afecto de mi pareja hacia mí, Me he

dado cuenta de que soy una mujer agredida, Mi pareja constantemente esta enojada, Le he contado a mis amigas que mi pareja me golpea, Me he dado cuenta que mi sueño feliz en pareja se terminó, Puedo presentir cuando mi pareja me va a golpear, No se por qué mi pareja se irrita.

Negociación/comunicación: Hablo con mi pareja, Le pido que entre los dos lleguemos a una solución, Discuto el problema hasta llegar a una solución, Platico con mi pareja hasta llegar a un acuerdo, Hablo las cosas abiertamente

### **Escala de conflicto (Arnaldo, 2001)**

Para obtener la escala se llevó a cabo un análisis de los componentes principales con rotación ortogonal para observar el comportamiento de los reactivos, dicho análisis arrojó 7 factores que explican el 19.45% de la varianza. Se obtuvo un  $\alpha=.56$  al aplicar el Alpha de Chronbach para conocer la consistencia interna de la escala. Los factores de la escala:

Factor 1. Negociación/ Comunicación.  $\alpha= .9426$  N=27

Factor 2. Auto modificación.  $A=.8388$  N=10. Procuero ser prudente, Trato de mantenerme calmado, Acepto mis errores, Soy paciente, Hago cosas que molestan a mi pareja.

Factor 3. Afecto.  $\alpha= .8895$  N=5. La acaricio, Soy cariñosa, Me muestro amorosa, Utilizo palabras cariñosas, Le hago sentir que lo amo.

Factor 4. Evitación.  $\alpha=.8233$  N=6. Dejo pasar un tiempo, Me alejo, No le hablo, Me muestro indiferente, Me alejo de ella.

Factor 5. Racional Reflexivo.  $\alpha = .7321$  N= 6. Busco las causas de las discusiones, Reflexiono sobre los motivos de cada uno, Cambio de tema, Analizo las razones de cada uno, Le doy una explicación de lo que sucedió.

Factor 6. Acomodación.  $\alpha =.7221$  N=5. Acepto que yo tuve la culpa, Hago lo que mi pareja quiere, Acepto que quién está mal soy yo, Termino cediendo sin importar quien se equivocó, Cedo en algunas ocasiones

Factor 7. Separación.  $\alpha =.6265$  N=7. Espero a que las cosas se calmen, No discuto nada inmediatamente, Le pido que me de tiempo, Espero el momento oportuno para hablar, Trato de darle tiempo.

## **Violencia que ejerce el hombre (Ramírez, 1999).**

Escala que comprende 5 factores:

Emocional: Cuando mi pareja me habla nunca le pongo atención, Me gusta hacerle bromas pesadas a mi pareja , Si mi pareja hace algo que no me gusta, no le digo, En general, me quedo callado cuando ella espera una respuesta, Generalmente hago algo para molestarla, Generalmente no participo en las labores del hogar, Yo soy el que controla el dinero en la casa, Espero que mi pareja me pida permiso cuando quiere hacer algo, Pienso que ella no es inteligente y se lo hago saber, Miro a otras mujeres cuando mi pareja está presente y la comparo, No me intereso por lo que mi pareja dice o hace, a menos que me afecte, Siempre espero que ella se adapte a lo que yo quiero, Siempre quiero que se adapte a mi tiempo, Cuando hablamos, no puedo mantener la calma, Mi pareja me tiene miedo.

Verbal: Cuando hablo con ella levanto la voz, Generalmente la insulto, Generalmente la amenazo, Constantemente le digo que no sirve para nada.

Física: La he empujado, La he abofeteado, La he golpeado con el puño, La he golpeado con objetos, He usado armas con ella.

Sexual: He tenido sexo con mi pareja aunque ella realmente no quería, Uso pornografía para calentar a mi pareja, Toco a mi pareja cuando ella no quiere, Le hago bromas sobre tener otras mujeres, o la compara con otras, Quiero controlar su sexualidad.

Hijos: Mis hijos me tienen miedo

## *Procedimiento*

Se llevó a cabo la aplicación de las escalas. Se revisó cuidadosamente el llenado total de los cuadernillos, los que no estaban contestado de manera integral fueron descartados y se volvieron a aplicar a otros sujetos.

Posterior a la aplicación de la batería de pruebas, se elaboró una base de datos en SPSS.

Se pidió la colaboración de las personas y se les indicó que sus datos serían anónimos y sólo se utilizarían con fines estadísticos.

# CAPÍTULO 6

## RESULTADOS

Como se puede apreciar, en las siguientes tablas se encuentra una correlación de las Escalas que se aplicaron, se encontraron correlaciones positivas en muchos casos y negativas en otros tantos, mostrando la interacción de las variables, respaldándose los resultados en el Marco Teórico que abarca esta investigación.

Los resultados muestran que hay una correlación significativa entre la violencia y los aspectos positivos de la relación. Es decir que a mayor violencia, menor percepción de los aspectos positivos de la relación.

Tabla 1

*Correlaciones de las escalas Medición de Violencia y Apreciación de la Relación y de sí misma*

	APR	VPM	COP	JP	CN	M	DE
1. I	-.362**	-.038	-.038	.543**	.631**	1.4400	.70378
2. E	-.483**	-.117	-.171	.505**	.608**	1.3814	.74523
3. CR	-.322**	.016	.062	.495**	.635**	1.5460	.79129
4. VF	-.350**	-.032	-.162	.379**	.399**	1.3300	.73416
5. H	-.517**	-.094	-.156	.568**	.703**	1.4800	.72507
6. VS	-.413**	-.144	-.082	.554**	.575**	1.2667	.55454
M	1.943	3.0860	3.0167	1.5489	1.6333		
DE	.13453	.80265	.78764	.68381	.75731		

Nota: Para la escala de Medición de Violencia (Vargas-Núñez, 2008): I (Intimidación), E (Económica), CR(Control de la Relación), VF (Violencia familiar), H (Humillaciones), VS (Violencia sexual). Para los factores de la escala de Apreciación de la relación y de sí misma (Vargas-Núñez, 2008). APR (Aspectos positivos de la relación), VPM (Valoración Personal de la mujer), COP (comparación con otras parejas), JP (Justificar a la pareja, CN (Cambios Negativos).

\*\*P<.01

Existe una correlación positiva significativa entre los tipos de violencia (Intimidación, económica, control de la relación, violencia familiar, humillación, violencia sexual) y la justificación de la pareja durante el conflicto. Es decir que a mayor violencia hay menor justificación de la pareja.

Hay una fuerte correlación positiva significativa entre los tipos de violencia y los Cambios negativos. Es decir que a mayor percepción de violencia, mayor percepción de cambios negativos en la pareja.

La negociación, auto modificación, afecto, racional reflexivo, acomodación y separación durante el conflicto, se correlacionan negativamente significativamente con los aspectos positivos de la relación, es decir que a mayor percepción de los aspectos positivos de la relación, menor percepción de las estrategias de afrontamiento durante el conflicto.

Existe una correlación negativa significativa entre la Valoración personal de la mujer y la

Tabla 2

*Correlación de Pearson entre las escalas de Apreciación de la Relación y de sí misma y Conflicto*

	1	2	3	4	5	6	7	M	DE
APR	-.340**	-.326**	-.385**	.097	-.310**	-.250*	-.310**	3.6943	1.13453
VPM	-.152	-.239*	-.140	-.177	-.191	-.215*	-.263**	3.0860	.80265
COP	-.140	-.170	-.189	-.079	-.138	-.235*	-.218*	3.0167	.78764
JP	.149	.038	.146	-.159	.130	-.047	.147	1.5489	.68381
CN	.157	.070	.232*	-.152	.142	.114	.196	1.6333	.75731
M H	2.4100	2.7780	2.6060	3.5340	2.7100	3.0600	2.7940		
M	2.5160	2.6900	2.7980	3.3240	2.7600	3.0260	2.7520		
DE H	1.03490	.81595	1.03336	1.01983	.84297	.83678	.71093		
M	1.15196	.71992	1.13547	.99119	.88123	.86206	.82541		

Nota: Para la escala de Apreciación de la Relación y de sí misma (Vargas-Núñez, 2008): APR (Aspectos positivos de la relación), VPM (Valoración personal de la mujer), COP (Comparación con otras parejas), JP(Justificar a la pareja), CN(Cambios Negativos). Para la escala de conflicto (Arnaldo, 2001): 1. Negociación, 2. Auto modificación, 3. Afecto, 4. Evitación, 5. Racional reflexivo, 6. Acomodación, 7. Separación

P<.01\*\* P<.05\*

separación. Es decir que cuando la mujer tiene una Valoración personal positiva, la separación como estrategias de afrontamiento del conflicto es menor.

La valoración personal de la mujer tiene una correlación negativa significativa con la auto modificación y la acomodación. Es decir que a mayor valoración personal que tiene la mujer, existe menor auto modificación y acomodación durante el conflicto

Existe una correlación negativa significativa entre los cambios negativos y el afecto, mientras más se perciben cambios negativos en la pareja, disminuye las demostraciones de afecto.

Los resultados de la correlación de la comparación con otras parejas es negativa significativamente con la acomodación y la separación. A mayor comparación con otras parejas, menor es la incidencia de la acomodación y la separación.

Tabla 3

*Correlación de Pearson de las escalas de Violencia que ejerce el hombre y Conflicto*

	1	2	3	4	5	6	7	M	DE
VE	.386**	.337**	.277**	-.280**	.275**	.202*	.146	2.0040	.50013
VV	.247*	.258**	.221*	-.210*	.176	.024	.145	1.5400	.87597
VF	.314**	.256*	.098	-.209*	.250*	.055	.123	1.3820	.84188
VS	.356**	.298**	.234*	-.239*	.302**	.087	.214*	1.4360	.67353
VH	.260**	.223*	.114	-.202*	.228*	.008	.083	1.3800	.78855
M H1	2.4100	2.7780	2.6060	3.5340	2.7100	3.0600	2.7940		
M M1	2.5160	2.6900	2.7980	3.3240	2.7600	3.0260	2.7520		
DE	1.03490	.81595	1.03336	1.01983	.84297	.83678	.71093		
H1	1.15196	.71992	1.13547	.99119	.88123	.86206	.82541		

M1

Nota: Para la escala de violencia que ejerce el hombre (Ramírez, 1999): VE(Violencia Emocional), VV(Violencia Verbal), VF(Violencia Física), VS(Violencia Sexual), VH(Violencia Hijo). Para la escala de conflicto (Arnaldo, 2001): 1. Negociación, 2. Auto modificación, 3. Afecto, 4. Evitación, 5. Racional reflexivo, 6. Acomodación, 7. Separación. M: Media, DE: Desviación estándar. H1: Hombre, M1: Mujer.

\*\*P<.01 \*P<.05



La violencia económica que ejerce el hombre se correlaciona significativamente positivamente con los factores del conflicto 1, 2, 3, 4, 5, 6. Es decir que a mayor Violencia Económica que ejerce el hombre, mayor se pone en práctica las estrategias de afrontamiento del conflicto tales como negociación, auto modificación, afecto, evitación, racional reflexivo, acomodación.

La Violencia Verbal se correlaciona significativamente de manera positiva con los factores 1, 2,3 y 4 de la escala de conflicto. A mayor violencia verbal, existe mayor práctica de Negociación, Auto modificación, Afecto, Evitación.

La Violencia Física y la violencia contra los hijos se correlaciona significativa y positivamente con los factores 1,2,4 y 5 de la escala de conflicto, explicando que a mayor violencia física y en contra los hijos, se practican de manera significativa las estrategias de negociación, auto modificación, evitación y racional reflexivo.

La violencia sexual se correlaciona positivamente significativamente con los factores de negociación, auto modificación, afecto, evitación, racional reflexivo, separación. Al aumentar la violencia sexual aumentan las estrategias mencionadas de afrontamiento durante el conflicto.

Tabla 4

*Correlación de Pearson de los factores de las escala de Conflicto*

							M		DE	
	1	2	3	4	5	6	H1	M1	H1	M1
7	.518**	.577**	.462**	-.061	.676**	.416**	2.7940	2.7520	.71093	.82541
6	.100	.374**	.253**	.187**	.345**		3.0600	3.0260	.83678	.86206
5	.695**	.672**	.507**	-.237**			2.7100	2.7600	.84297	.88123
4	-.483**	-.163*	-.312**				3.5340	3.3240	1.01983	.99119
3	.602**	.534**					2.6060	2.7980	1.03336	1.13547
2	.679**						2.7780	2.6900	.81595	.71992
1							2.4100	2.5160	1.03490	1.15196

Nota: Para la escala de conflicto (Arnaldo, 2001): 1. Negociación, 2. Auto modificación, 3. Afecto, 4. Evitación, 5. Racional reflexivo, 6. Acomodación, 7. Separación. M: media DE: Desviación Estándar M1: Mujer H1: Hombre

\*\*P<.01 \*P<.05

Existen correlaciones positivas significativas entre el factor 1 y los factores 2, 3, 5,7. Esto muestra que a mayor negociación durante el conflicto, podemos encontrar elementos como auto modificación, racional reflexivo y separación y de correlación negativa con la evitación durante el conflicto.

Siendo que los factores de auto modificación y afecto son factores favorables durante el conflicto:

La auto modificación que es un elemento favorecedor durante el conflicto se relacionó positivamente con afecto, racional reflexivo, acomodación y separación durante el conflicto. Y se relacionó negativamente con la evitación.

Tabla 5

*Correlación de Pearson para las escalas de Medición de Violencia y Conflicto*

		1	2	3	4	5	6	7
	I	.178	.159	.302**	-.025	.139	.054	.191
	E	.245*	.202*	.309**	-.047	.263**	.176	.285**
	CR	.153	.156	.243*	-.032	.105	.089	.172
	VF	.178	.056	.204*	-.068	.150	.100	.125
	H	.207*	.197*	.308**	-.090	.189	.142	.217*
	VS	.201*	.123	.250*	-.030	.215*	.116	.196
M	H1	2.4100	2.7780	2.6060	3.5340	2.7100	3.0600	2.7940
	M1	2.5160	2.6900	2.7980	3.3240	2.7600	3.0260	2.7520
DE	H1	1.03490	.81595	1.03336	1.01983	.84297	.83678	.71093
	M1	1.15196	.71992	1.13547	.99119	.88123	.86206	.82541

Nota: Para la escala de Medición de Violencia (Vargas-Núñez, 2008): I (Intimidación), E (Económica), CR(Control de la Relación), VF (Violencia familiar), H (Humillaciones), VS (Violencia sexual). Para la escala de conflicto (Arnaldo, 2001): 1. Negociación, 2. Auto modificación, 3. Afecto, 4. Evitación, 5. Racional reflexivo, 6. Acomodación, 7. Separación. M: media DE: Desviación Estándar M1: Mujer H1: Hombre

\*\*P<.01 \*P<.05

El afecto se relacionó positivamente con los factores racionales reflexivos, acomodación y separación, mientras que se correlaciona negativamente con la evitación. El mostrar afecto a la pareja durante el conflicto, aumenta la frecuencia de factores de acomodación y separación, que no son favorecedores para la resolución.

Las correlaciones significativas de la evitación, son positivas con la acomodación y negativas con racional reflexivo y con separación.

Tabla 6

Correlación de Pearson entre los factores de la escala de Medición de Violencia

	VS	H	VF	CR	E	M	DE
I	.737**	.800**	.611**	.847**	.727**	1.4400	.70378
E	.773**	.770**	.820**	.621**		1.3814	.74523
CR	.762**	.822**	.467**			1.5460	.79129
VF	.696**	.544**				1.3300	.73416
H	.760**					1.4800	.72507
VS	1					1.2667	.55454

Nota: Para la escala de Medición de Violencia (Vargas-Núñez, 2008): I (Intimidación), E (Económica), CR(Control de la Relación), VF (Violencia familiar), H (Humillaciones), VS (Violencia sexual).M: media DE: Desviación Estándar.

\*\*P<.01

Los factores de la escala de Medición de Violencia (Vargas-Núñez, 2008) se correlacionan positivamente y de manera significativa entre sí, es decir si uno se presenta, los demás también estarán presentes en la pareja.

La violencia económica, la humillación y la violencia sexual se correlacionan positivamente de manera significativa con la negociación durante el conflicto. Cuanta más frecuencia hay en los factores de medición de violencia mencionados, más frecuencia de negociación existe.

Con la violencia económica y las humillaciones se correlaciona de manera positiva significativa la auto modificación durante el conflicto. Al aumento violencia económica y humillaciones contra la mujer, durante el conflicto aumenta la frecuencia de auto modificación en la pareja.

Todos los factores de la escala de Medición de Violencia (Vargas- Núñez, 2008) se correlacionan de manera positiva significativa con afecto durante el conflicto. A mayor violencia, mayores demostraciones de afecto.

Tabla 7

*Correlación entre los factores de la escala Violencia que ejerce el hombre.*

	VE	VV	VF	VS	VH
DE	.50013	.87597	.84188	.67353	.78855
M	2.0040	1.5400	1.3820	1.4360	1.3800
VH	.430**	.694**	.802**	.586**	1
VS	.546**	.494**	.466**		
VF	.443**	.684**			
VV	.555**				

Nota: Para la escala de violencia que ejerce el hombre (Ramírez, 1999): VE(Violencia Emocional), VV(Violencia Verbal), VF(Violencia Física), VS(Violencia Sexual), VH(Violencia Hijo).

\*\*P<.01

Los factores de la escala de violencia que ejerce el hombre se correlacionan de manera positiva significativa entre ellos. Es decir que a mayor presencia de uno, los demás también aumentarán.

Tabla 8

*Correlación de los factores de la escala de apreciación de la relación y de sí misma*

	CN	JP	COP	VPM
APR	-.529**	-.383**	.696**	.491**
VPM	-.037	-.020	.519**	
COP	-.145	-.006		
JP	.752**			
CN	1			

Nota: Para los factores de la escala de Apreciación de la relación y de sí misma (Vargas-Núñez, 2008). APR (Aspectos positivos de la relación), VPM (Valoración Personal de la mujer), COP (comparación con otras parejas), JP (Justificar a la pareja, CN (Cambios Negativos).

P<.01\*\*

Los aspectos positivos de la relación se correlacionan de manera positiva con la valoración personal y la comparación con otras parejas. Se correlaciona de manera negativa con la justificación de la pareja y con los cambios negativos. Es decir que cuando existe una mayor percepción de los aspectos positivos de la relación, se presentan también mayor valoración personal y comparación con otras parejas, y disminuyen los factores de justificación de la pareja y cambios negativos.

La valoración personal de la mujer se correlaciona de manera positiva y significativa con la comparación con otras parejas. A mayor valoración personal de la mujer, mayor comparación con otras parejas.

La justificación de la pareja se correlaciona de manera positiva significativa con los cambios negativos de la pareja, es decir que a mayor justificación de las acciones de la pareja, aumentan los cambios negativos en el otro.

Tabla 9.

*Prueba t de student para la escala de conflicto aplicada en hombres y mujeres*

	sexo	M	D E	E M
1	hombre	2.4100	1.03490	.10349
	mujer	2.5160	1.15196	.11520
2	hombre	2.7780	.81595	.08159
	mujer	2.6900	.71992	.07199
3	hombre	2.6060	1.03336	.10334
	mujer	2.7980	1.13547	.11355
4	hombre	3.5340	1.01983	.10198
	mujer	3.3240	.99119	.09912
5	hombre	2.7100	.84297	.08430
	mujer	2.7600	.88123	.08812
6	hombre	3.0600	.83678	.08368
	mujer	3.0260	.86206	.08621
7	hombre	2.7940	.71093	.07109
	mujer	2.7520	.82541	.08254

Nota. Para la escala de conflicto (Arnaldo, 2001): 1. Negociación, 2. Auto modificación, 3. Afecto, 4. Evitación, 5. Racional reflexivo, 6. Acomodación, 7. Separación. M: media DE: Desviación Estándar EM: Error típico de la media.

# CAPÍTULO 7

## *DISCUSIÓN*

Dado que el objetivo general era la conceptualizar desde las R S, de la apreciación que tiene la mujer de su relación y de sí misma, la violencia doméstica que recibe la mujer y la que ejerce el hombre y los diversos tipos de manejo del conflicto, en los problemas de las parejas. En el presente trabajo se analiza la relación que hay entre los tipos de violencia, la violencia que ejerce el hombre, la apreciación que tiene la mujer de sí misma y las formas en que manejan el conflicto.

Los resultados indicaron que la correlación positiva entre la negociación, auto modificación y el afecto y los factores positivos de afrontamiento durante el conflicto: auto modificación, racional reflexivo y separación, son factores que muestran que el llegar a acuerdos, permiten los ajustes y la sana distancia, mientras que en el caso del factor de evitación, que se relacionó de manera negativa, es un factor que cierra la comunicación y la comprensión.

El factor racional reflexivo correlaciona de manera positiva con la acomodación y la separación, mostrando que al buscar las causa del conflicto y la pareja puede llegar a ceder en el caso de la acomodación, adecuándose a la pareja o al buscar espacio, como es el caso del factor de la separación, en donde las parejas deciden darse un tiempo y se separan.

En el caso de los factores de afrontamiento durante el conflicto se encuentra la evitación (no hablar, alejamiento, indiferencia), la cuál se relaciona positivamente con acomodación (apropiarse la culpa, hacer lo que el otro diga) y, se relaciona de manera negativa con los factores que pueden favorecer la solución, como es el ser racional reflexivo y separación. La acomodación es similar a la evitación, siendo que se relaciona con la separación, que en algunos casos pudiera ser buena, pero en presencia de la acomodación puede terminar en engrandecer el conflicto, en ocasiones la distancia incomoda mas al agresor, desencadenando la violencia (Canntrell, 2000).

Grusman et al.(1992) Menciona que la mujer en la antigüedad era menospreciada como un objeto, perdiendo su sentido del yo. Los resultados demostraron que cuando existe una apreciación de sí misma en las mujeres, es decir que la mujer se da un valor, se siente libre, no se deja cuando es maltratada, durante el conflicto en pareja está presente la auto modificación, procuran ser prudentes, tratan de mantenerse calmados, aceptan sus errores, son pacientes.

Los resultados presentados muestran que cuando existe la violencia económica, intimidación, discusiones con la mujer por su manera de administrar los gastos o tratar a los hijos, escenas de celos por salir con las amigas; las mujeres en general perciben en menor grado los aspectos



positivos de su relación, es decir que se dan cuenta de que ya no son felices, de que su relación es indeseable y no sienten que en ella exista el amor y el respeto, se dan cuenta de que no son valoradas, lo cual de alguna manera es trascendental, ya que rompe la visión normalizadora, de creer que es común que sean tratadas de esa manera. Estos elementos corroboran los hallazgos anteriores realizados por Grusman et al. (1992) cuando habla del grado de autonomía de los miembros, en donde al existir la dependencia económica las RS se refuerzan restando posibilidades a las mujeres.

Los resultados muestran que mientras más tipos de violencia se presenten en la relación, menor percepción de los aspectos positivos, de acuerdo con Walker (1979) y Canntrill (2000), éste podría ser el comienzo de la etapa de acumulación de tensión, pues la insatisfacción o incomodidad generará conductas hostiles que promuevan el desencadenamiento de la agresión.

Los resultados también indican que cuando existe mayor violencia hay mayor justificación de la pareja. Lorente (2001) argumenta que la justificación de la pareja es un debilitamiento de las defensas psíquicas de las mujeres, la violencia física, al ser una de las más evidentes y reconocidas, genera un mayor grado de descontento en la pareja, la mujer justifica en menor medida la violencia física y sexual.

También se encontró que a mayor percepción de violencia, mayor percepción de cambios negativos en la pareja, corroborando lo que propone García (2004) como agravantes del conflicto, cuando habla de que las parejas en conflicto se fijan en las conductas negativas del otro (el hombre se fija en que la mujer no hace las cosas como él las piensa o la mujer está a la expectativa de la próxima agresión) y entonces vienen los cambios negativos, comienzan las agresiones.

En los resultados existe una correlación negativa significativa entre la Valoración personal de la mujer y la separación. Es decir que cuando la mujer tiene una Valoración personal positiva, la separación como estrategias de afrontamiento del conflicto es menor. En la fase 2 del modelo de violencia de Canntrill (2000) en donde tiene lugar la agresión profunda, es seguida inmediatamente por el alejamiento de la pareja; contrastando con los resultados obtenidos, las mujeres que muestran una valoración personal, no recurren a la separación (Espero a que las cosas se calmen, no discuto nada inmediatamente, le pido que me de tiempo, espero el momento oportuno para hablar, trato de darle tiempo) debido a que cuando está presente la valoración personal de la mujer, la incidencia de violencia es menor y no es necesario recurrir a la separación. Al haber mayor valoración personal de la mujer, en los resultados se puede confirmar que existe menor auto modificación y acomodación durante el conflicto (Acepto que yo tuve la culpa, hago lo que mi pareja quiere, acepto que quién está mal soy yo, termino cediendo sin importar quien se equivocó, hago cosas que molestan a mi pareja). La mujer que se siente segura de sí misma como lo indican los reactivos del factor de valoración personal: soy una mujer que vale y merece respeto, a pesar de que mi pareja se molesta cuando salgo con mis amigas, siento libertad de salir con ellas, cuando mi pareja me insulta o maltrata, yo no me dejo y le contesto, no se somete a los malos tratos ni permite la violencia, en contraste con lo que dice Grusman et al. (1992), cuando habla de que en la antigüedad las mujeres fueron tratadas de maneras despectivas y en la

sociedades actuales, debido a las RS que siguen vigentes, hay mujeres que continúan en la dinámica de permitir ser tratadas de manera violenta . Las mujeres que se valoran positivamente también se comparan con otras parejas que están en un estatus similar de bienestar.

Por otro lado, cuando se da la comparación con otras parejas al expresar : Yo pienso que nuestra relación es más feliz que la mayoría de las relaciones o en su defecto: Yo creo que nuestra relación es tan agradable como la mayoría de las parejas que conozco, menor es la incidencia de la acomodación y la separación (Acepto que yo tuve la culpa, hago lo que mi pareja quiere, acepto que quién está mal soy yo, termino cediendo sin importar quien se equivocó, le pido que me de tiempo). Estos elementos podrían formar parte de la primera etapa del ciclo de la violencia, siendo el momento para detenerlo y encaminarlo hacia la no agresión, en donde la pareja busque estrategias para dar solución (Cantrell, 2000). La comparación con otras parejas podría estar funcionando como menciona Montero (como se citó en Vargas- Núñez, 2008) en estos casos como un mecanismo de afrontamiento de la mujer en donde asume el modelo mental de su esposo y de otras conocidas y sus esposos como vía de protección de su integridad psicológica. Es evidente que cuando se realiza una comparación con personas que están en peores situaciones, saltan a la vista la posición privilegiada (en algunos casos)de quien se compara.

En otros casos, los resultados muestran una respuesta esperada como es el hecho de que las mujeres que son agredidas y que puntuaron en los reactivos: siento que mi pareja cada vez me insulta y humilla y me golpea más, siento que han disminuido las expresiones de afecto de mi pareja hacia mí, me he dado cuenta de que soy una mujer agredida, mi pareja constantemente esta enojada, le he contado a mis amigas que mi pareja me golpea, le he dado cuenta que mi sueño feliz en pareja se terminó, puedo presentir cuando mi pareja me va a golpear, no se por qué mi pareja se irrita, mostraron en los resultados que disminuyen las demostraciones de afecto, como son: Lo acaricio, soy cariñosa, me muestro amorosa, utilizo palabras cariñosas, le hago sentir que lo amo. Esta respuesta tendría que ser evidente, sin embargo contrastando con lo que sustenta la teoría y con el análisis de resultados que se muestran más adelante, la teoría habla de la desesperanza aprendida de Seligman (1975), que hace referencia al estado depresivo que paraliza a las mujeres adaptándose a las circunstancias violentas y peor aún es el síndrome de Estocolmo doméstico, donde se genera un vínculo interpersonal de protección entre la víctima y el agresor creado por el ambiente traumático y el cuál no hay salida aparente, es decir que los resultados en ese aspecto no son consistentes con estas teorías mencionadas. En dónde sí existe concordancia es cuando habla más detalladamente de los resultados que implican a la violencia ejercida; a la presencia de violencia económica y violencia verbal también se debe la presencia de estrategias de afrontamiento del conflicto tales como negociación, auto modificación, afecto, evitación, racional reflexivo, acomodación. Estos resultados demuestran que la mujeres que están sometidas a este tipo específico de violencia, la desesperanza aprendida, pasa por el proceso de adaptación propuesto por Escudero et al. (2005) generando la distorsión cognitiva al grado de auto culpabilizarse, correspondiendo con los reactivos de: lo acaricio, soy cariñosa, me muestro amorosa, le hago sentir que lo amo, otros como platico con mi pareja hasta llegar a un acuerdo,

acepto mis errores, le doy una explicación de lo que sucedió, acepto que yo tuve la culpa, hago lo que mi pareja quiere, acepto que quién está mal soy yo, termino cediendo sin importar quien se equivocó, como indicadores del grado de distorsión o disociación cognitiva si es que así se le puede llamar. Respecto a la violencia económica, existe la RS que se ve sustentada por los resultados, afirmando que la VD se da en familias con bajos recursos (Vallejo, 2005), Lorente (2001) habla de la personalidad Bonsái en donde la violencia económica es preponderante para que la mujer no desarrolle su valoración personal. Cuando se presenta la violencia física y sexual, los resultados son similares entre estos tipos de violencia, difieren con la violencia económica y verbal en que al ser más fuerte el impacto de la violencia, no persiste la parte afectiva durante el conflicto y la mujer se aleja, para dar paso, en el ciclo de la violencia (Walker, 1979 y Canntrill, 2000), a la etapa de la reconciliación, luna de miel o calma amante, en donde el arrepentimiento del hombre convence nuevamente a una mujer que ya se encuentra en un proceso de distorsión cognitiva (Escudero et al., 2005).

La confianza, respeto, felicidad y apego en la pareja, favorecen para que conviva la valoración personal de la mujer, y la comparación positiva con otras parejas. Una mujer que se valora y se respeta mantiene relaciones de pareja en donde se siente cómoda, valorada, respetada, querida y feliz. Es una mujer que cuando se compara con otras parejas no lo hace buscan minimizar su sufrimiento en comparación, buscan compararse con parejas que están en un estatus de felicidad similar. Entendiendo que cuando hay aspectos positivos en la relación es porque se trata de una relación sana y satisfactoria, a mayores aspectos positivos de la relación menor justificación de la pareja (Mi pareja es agresivo, pero por lo menos no me golpea, mi pareja no siempre es violento, cuando mi pareja es afectuosa, usualmente él espera algo a cambio o es para pedirme algo, cuando mi pareja de verdad me ame, dejará de golpearme, a menudo siento que mi pareja usa mi afecto) y menos cambios negativos (aumento de insultos, golpes, agresiones). En cambio cuando no existen aspectos positivos en la relación, los resultados muestran que se presenta la justificación acompañada de cambios negativos de la pareja. En las RS mencionadas en los capítulos anteriores, encontramos las justificaciones que existen en la sociedad y que se sustentan en los resultados, algunas de ellas mencionan que los agresores estaban bajo el efecto de alguna droga, que es un desviado o que algo hizo la mujer para merecerlo, respecto a la última afirmación, las mujeres se sienten merecedoras de ser golpeadas o que las agreden porque las quieren.

A pesar de que en los párrafos anteriores se definió que las estrategias de afrontamiento del conflicto podían ser favorecedoras para la resolución o en su defecto generadoras de violencia, y cómo entre los factores positivos había una correspondencia así como en los factores negativos. En el momento en que se correlacionan con la violencia que ejercen los hombres, encontramos que la violencia económica y la sexual y las humillaciones se correlacionan positivamente con la negociación, el afecto y la auto modificación durante el conflicto. Es decir que mientras en el conflicto aún median el diálogo, la aceptación, la paciencia, la demostración de amor y la búsqueda de soluciones, al final llegan a la fase de descarga de violencia.

# CAPÍTULO 8

## *CONCLUSIÓN*

La violencia doméstica es y seguirá siendo un gran problema para las relaciones de pareja al cual le espera un largo camino, la identificación de sus componentes, los nuevos estudios que elaboran escalas para determinar la situación de las personas, la identificación de factores que influyen en la generación de la VD, las consecuencias a diferentes niveles (psicológico, físico, emocional, social, familiar, personal, económico) y de su funcionamiento permite una visión más amplia.

Abordar la VD desde las RS permite insertar a los participantes en un contexto social y desde ahí analizar los elementos como son la apreciación de la relación y de sí misma, el conflicto y la violencia como factores predisponentes.

Actualmente las RS respecto a la VD comprenden argumentos que ya no son bien aceptados en ésta sociedad, sin embargo siguen vigentes en las maneras de interaccionar, por eso la importancia de el análisis llevado a cabo a lo largo de esta investigación, el cuál se deduce a una serie de sugerencias finales:

Durante el conflicto hay que poner en práctica las habilidades de negociación, cuando hay negociación hay auto modificación, demostraciones de afecto como palabras cariñosas y respeto, hablar de sus inconformidades cuando ya se hayan tranquilizado y no tengan las emociones a flor de piel. Cuando en la discusión del conflicto alguien cede para dar paso a la solución hay una correspondencia de la pareja con actitudes de afecto, respeto, a veces también ceden y buscan no discutir en el momento para no causar daño al otro. Cuando de manera general las discusiones del conflicto se dan en un ambiente de afecto, respeto y valoración del otro, el dejarse de hablar que agrava la circunstancia no tiene lugar, la pareja corresponde buscando el momento correcto para hablar, cediendo, platicando pros y contras, no hay visiones únicas sobre la VD y cada vez se aprecia más la transición de las RS tradicionalistas hacia modelos modernos y rupturistas innovadores, posiblemente fruto de los cambios en la condición femenina y en las relaciones de género dadas desde la segunda mitad del s. XX. Estas RS tradicionalistas predominantes de la violencia se construyen en relaciones de poder asimétricas a partir de concepciones androcéntricas y estereotipos de género que justifican su producción (Ariza, 2009). Coincidiendo con Arriagada (2000) en que el desarrollo de nuevas RS, normativas y practicas sociales y familiares democráticas tendientes a una mayor equidad en el ejercicio pleno de la ciudadanía de

hombres y mujeres repercutirá en el logro de una cultura de la convivencia basada en la aceptación frente a la diferencia, y en la solución negociada de conflictos, requiere modificaciones en el modelo económico y social tendientes a superar segmentaciones y desigualdades en el mundo laboral y familiar.

Romper con la disparidad misma de las relaciones intrafamiliares, el ejercicio despótico y arbitrario de la autoridad, por encima de las necesidades del otro según Beatriz Atenciano (2009).

## REFERENCIAS

- Abric, J.C. (1994). *Prácticas sociales y Representaciones*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Alfonso, I. (2007). *La teoría de las representaciones Sociales*. Recuperado, febrero/2011, de <http://www.psicología-online.com>
- Álvarez, A. (2001). *Representaciones Sociales del alcoholismo, estudio comparativo de dos muestras (brasileña y cubana) de personas no alcohólicas*. Facultad de psicología de la Universidad de La Habana. Revista Cubana de Psicología, 18 (2).
- Álvarez, O. (2006). *El enfoque de género y la violencia contra las mujeres: Aproximaciones al análisis de los conceptos*. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 3(1).
- Ariza, G. (2009). *Las Representaciones Sociales de la Violencia en las relaciones de pareja en la prensa de Medellín en el Siglo XX (El Colombiano 2001- 2008, La Chiva 2002- 2008)*. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 14 (32).
- Arnaldo, O.O. (2001) Construcción y validación de un instrumento de conflicto para parejas mexicanas. Tesis de licenciatura. Facultad de psicología. UNAM
- Arriagada, I. (2000). *¿Nuevas familias para un nuevo siglo?*. FFCLRP-USP, Junio-Julio.
- Atenciano, B. (2009). *Menores expuestos a la Violencia contra la pareja: Notas para una práctica clínica basada en la evidencia*. Clínica y Salud, 20(3).
- Azoh, J. (2003) *Maltrato familiar y búsqueda de ayuda formal en un grupo considerado no vulnerable. Un estudio de casos de hombres en el área metropolitana de Monterrey, N.L.* en Landero, R. (Editor). *Familia, poder, violencia y género*.
- Canntrell, L. (2000). *El ciclo de la violencia*. Guía para la mujer golpeada, Lima, COVAC.
- Carbonell, C.G. y Carvajal, C. (2004). *El trastorno por estrés postraumático: una consecuencia de los asaltos*. Revista médica de Chile, 132 (7).
- Casique I. y Furegato A. (2007). *Violencia perpetrada por compañeros íntimos en mujeres*. Índice de Enfermería, 16 (56).
- Colombo, G., Ynoub, R., Veneranda L., Iglesias M., Viglizzo M. (2006). *Violencia familiar contra la mujer en las etapas de embarazo, parto y puerperio: la mirada de los profesionales de un servicio público de maternidad y obstetricia*. Universidad de Buenos Aires, 4(7).
- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja*. Buenos Aires. Paidós.
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires. Paidós.
- Di Liscia, MH. (2007). *Género y memorias*. Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Facultad de ciencias Humanas. Universidad nacional de La Pampa. La aljaba, versión on- line, 11 (Enero/ Dic).
- Díaz-Guerrero (2003) *Psicología del mexicano. Bajo las garras de la cultura*. Ed. Trillas
- Díaz, R. (2010). *Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar en asistentes a consulta psicológica. Hospital Universitario Clínico-Quirúrgico Comandante Faustino Pérez Hernández*. Revista Médica Electrónica, 32( 2).
- Diccionario de la lengua española, Real academia española, XXI edición. Espasa Calpe tomo II Madrid 1992.

- Dutton, D.G., Painter, S.L. (1981). *Traumatic bonding: the development of emotional attachments in battered woman and other relationships of intermittent abuse*. *Victimology: an International Journal*, 6. p. 139-155.
- Escudero, A., Polo C., López, M., Aguilar, L. (2005). *La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género. I: Las estrategias de la violencia*. *Revista de la Asociación Española de Psiquiatría*, 25(95) p. 85-117
- Florence, T. (1994). *Los estragos del amor. El discurso amoroso en los medios de comunicación*. Editorial Universidad Nacional de Bogotá.
- Freire, N, Souza, M., Mendoza, R. (2007). *RS de la familia y violencia*. *Revista Latino- Americana de Enfermagem*, 15(6).
- Galindo I. (1995). *Derecho Civil, Parte general: personas, familia*. 14ª edición. México. Porrúa.
- García, C.(s.f.) *Violencia de género*. Recuperado el 20 de febrero/2011 de <http://psicoterapeutas.com>
- García, J. A. (2004). *Violencia en la pareja*. Recuperado el 3 de Abril/ 2011 de <http://psicoterapeutas.com>
- Gelles, R. y Staraus, M. (1988). *Intimate violence*. Nueva York. Simon and Schuster.
- Grusman, C.P.; Mesterman, S.; Adamo M. T.(1992). *Violencia en la familia*. Buenos Aires. Editorial Universidad.
- Ibáñez, T. (1988). *Ideologías de la vida cotidiana*. Psicología de las representaciones sociales. Barcelona. Editorial Sendai.
- Lamas A.(2006). *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*. México-Taurus
- López, L. (2001). *Una patología del vínculo amoroso: el maltrato a la mujer*. *Revista de la asociación española de Neuropsiquiatría*, 77 (Enero- Marzo).
- Lorente, M. (2001) *Mi marido me pega lo normal*. España. Ares y mares.
- Machín, J., Velasco M y Bravo, Y. (2008). *Jóvenes, Representaciones Sociales y Violencia de Género*. en Chávez, J. (Editor). *Cuadernos de investigación No. 1* CEM. México
- Chiarotti, N. (1995). *Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, México 1975*. Recuperado 15 de Febrero/ 2011 De [http://base d-p-h.info](http://base-d-p-h.info), INDESO (Instituto de Estudios Jurídicos de la Mujer)
- OMS (2005). *Comunicado de prensa. Estudio Pionero sobre Violencia Doméstica*. Londres (<http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2005/pr62/es/index.html>)
- Montero, A. (1999) *Síndrome de Estocolmo Doméstico en la Mujer Maltratada. Hipótesis de un modelo mental inducido*. *IberPsicología*, 5(1).
- Perera, M. (1999). *A propósito de las Representaciones Sociales RS: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad*. Informe de Investigación CIPS. La Habana, Cuba
- Ramírez Hernández, F. A. (2000). *Violencia Masculina en el hogar*. Ed. Pax México.
- Rojas, L. (1995). *Las semillas de la violencia*. Madrid. Espasa Calpe.
- Salina, P. (2007). *Los discursos masculinos como dispositivos de control y tensión en la configuración del liderazgo y empoderamiento femenino*. Escuela de Periodismo de la Universidad Católica del Norte. *Revista de estudios Feministas*, 15(3).
- Salinas, P. Arancibia, S., (2006). *Discursos masculinos sobre poder de las Mujeres en Chile*. *Sujetos y Subjetividades*. Última década, versión on-line, 14 (25).
- Seligman, M. (1975). *Indefensión. En la depresión, el desarrollo y la muerte*. Madrid, Debate.
- Silva, P. (2011) *La violencia intrafamiliar*. Santiago de Chile. [www.psicologiaonline.com](http://www.psicologiaonline.com)

- Trejo, A. (2009). *Prevención de la violencia intrafamiliar*. Segunda edición. México: Porrúa.
- UNIFEM (2007) *Género, Salud y desarrollo en las Américas. Indicadores Básicos*. UNIFEM
- Vallejo, C. (2005). *Representación de la Violencia contra las mujeres en la prensa española (El País/ El Mundo) desde una perspectiva crítica de género. Un análisis crítico del discurso androcéntrico de los medios*. Departamento de Periodismo y Comunicación audiovisual. Programa de Doctorado de Comunicación Social. Universidad de Ponce Fabra. Brierio.
- Valor-Segura, I., Expósito, F., Moya, M.(2010) *Emociones poderosas y no poderosas ante conflicto de pareja: diferencias de género*. *Intervención Psicosocial*, 19(2)p. 129-134.
- Vargas- Núñez, B.I.(2008) *Factores culturales, estructurales y psicológicos en la violencia doméstica: Un modelo explicativo*. (Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.)
- Velázquez, s. (2003) *Violencias cotidianas, violencia de género*. México, Paidós.
- Vivero, C. (2007). *Literatura infantil en Guadalajara. El caso de Beatriz fuentes Lugo y Marcia de Verde*. *Universidad de Guadalajara*. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12 (29).
- Walker, L. (1979). *The battered woman*. Nueva York. Harper and Row.